



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**LA PROSTITUCIÓN EN EL PORFIRIATO: DESDE LA PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A**

**ADRIANA GUADALUPE HERNANDEZ ESCAMILLA**

**DIRECTOR DE LA TESIS: OFELIA REYES NICOLAT**

**REVISORA: ALMA MIREIA LÓPEZ ARCE CORIA**

**MÉXICO D. F. 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Agradecimientos	
Resumen	4
Introducción	5
Justificación	6

### **CAPÍTULO I. PROSTITUCIÓN**

• Concepto de Prostitución	7
• Antecedentes Históricos de la Prostitución	9
• Prostitución en México	15
• Literatura “Santa” y Ma. Villa “la Chiquita”	27

### **CAPÍTULO II. MIRADAS Y EXPLICACIONES ACERCA DE LA PROSTITUCIÓN EN EL PORFIRIATO**

• Criminología	33
• Primer Reglamento del 20 de abril de 1862, sobre la prostitución en México	35
• Reforma del Primer reglamento de 20 de abril de 1862	35
• Reglamento de Sanidad México, Septiembre 30 de 1898	36
• Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos 1902	39
• La Reglamentación: Tolerar y Vigilar	44

### **CAPÍTULO III PSICOLOGÍA Y PERSONALIDAD**

• Psicología	64
• Personalidad	66
• Mujer Mexicana	72
• La prostitución femenina desde un enfoque psicológico	75

• Características psicológicas de la prostitución	77
• Tipología de la prostitución de acuerdo a las características psicológicas	78
• Las causas de la prostitución	80

## **CAPÍTULO IV**

Conclusiones	84
Discusión	88
Delimitaciones y sugerencias	92
Bibliografía	94
Anexos	99

## **AGRADECIMIENTO**

### **A mis padres**

Porque solo la superación de mis ideales me ha permitido comprender cada día más, la difícil posición de mis padres. Mis conceptos, mis valores morales y mi superación se las debo a ustedes, esto será la mejor de las herencias, lo reconozco y lo agradeceré eternamente. En adelante pondré en práctica mis conocimientos y el lugar que en mi mente ocuparon los libros, ahora será de ustedes, esto, por todo el tiempo que les robé pensando en mí.

Martín Hernández Santos: Por su sacrificio y amor.

Juana Escamilla García: Por su amor incondicional.

### **A mis hermanas Araceli y Tere**

Por ser mis amigas y confidentes, por estar en cada paso de este proyecto y animándome.

### **A mis Abuelos**

Por apoyarme en todo momento, este trabajo es de ustedes.

**A todas las personas** que siempre me han escuchado y que han confiado en mí.  
Elvia, por tu apoyo.

**Agradezco a mi Directora** de Tesis Ofelia Reyes Nicolat, por todos sus conocimientos que ha compartido conmigo, su tiempo, apoyo y dedicación para este proyecto.

**A mis Asesores**, Miguel Ángel Luna Izquierdo, Leticia Bustos de la Tijera, Lidia Díaz de San Juan y Martha Lilia Mancilla Villa, por su tiempo y dedicación.

## RESUMEN

La prostitución es el oficio más viejo del mundo, el que atraviesa por la doble moral social, y el tan famoso “mal necesario” durante el Porfiriato. La prostitución traía consigo una carga de enfermedades y problemas sociales, sin embargo, en ese momento histórico no se pensaba mucho en la mujer, en los problemas emocionales que ocasionaban el trabajo de la prostitución, por lo contrario, la preocupación era crear reglamentos para este problema de higiene y social.

El presente trabajo pretende ampliar la construcción de la historia de la prostitución en México durante el Porfiriato a partir de la mirada psicológica y los discursos médicos, criminológicos y sociales de la época.

En investigaciones y análisis posteriores se han encontrado datos sobre una personalidad de las mujeres prostitutas, en este trabajo, se tomará como ejemplo a María Villa “La Chiquita” y a “Santa”.

Las conclusiones de este trabajo documental, nos llevan a abrir el panorama histórico de las mujeres prostitutas del Porfiriato, identificando que el rol de prostituta se debía al hecho de que la conducta, el ambiente y la personalidad, se relacionaban entre sí, además su rol era asignado al “deber ser” desde antes de nacer, la cultura y la sociedad influyeron y estas últimas se rigieron por las leyes y reglamentos de la época.

**Palabras claves:** *Prostitución, Personalidad, Psicología, Criminología, Porfiriato.*

## INTRODUCCION

El presente trabajo documental, aborda el tema de la prostitución en México durante el Porfiriato desde la mirada psicológica, la prostitución se relaciona con otros temas como la criminología, los reglamentos y la higiene de la época.

Mediante éste trabajo, se pretende abrir un panorama e ir contribuyendo a la historia de la psicología, como todo problema de tipo social, en mayor o menor frecuencia, la prostitución estaba relacionada con la situación cultural, social, y económica habiendo un gran número de prostitutas dentro de las clases marginadas de la pirámide social.

*El primer capítulo*, aborda el discurso de lo que es la prostitución, cual ha sido su recorrido histórico, sus devenires durante el periodo del Porfiriato y finalmente dos ejemplos basados en la literatura, Santa, novela de Federico Gamboa y la investigación de María Villa “La Chiquita” por Carlos Roumagnac.

En *el capítulo segundo*, se exponen las miradas y explicaciones de la Criminología y la psicología acerca de la prostitución durante el Porfiriato, la Reglamentación, Tolerar y Vigilar, el Reglamento de 1862 sobre la prostitución en México, la Reforma del primer Reglamento de 1862, el Reglamento de Sanidad de 1898 y el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos de 1902.

El *tercer capítulo*, psicología y personalidad, presenta las conceptualizaciones acerca de la psicología y la personalidad, la teoría de la personalidad de Erik Erikson, la prostitución femenina desde un enfoque psicológico y algunas características de las mujeres prostitutas.

Finalmente, en el *cuarto capítulo*, las conclusiones de la investigación documental sobre la prostitución en el Porfiriato desde la psicología.

## JUSTIFICACION

En México un problema que preocupaba a la sociedad durante el Porfiriato era la prostitución, debido a que surgió un brote de enfermedades de contagio sexual, y la diferencia de clases sociales en el periodo, lo cual, transformó la manera de observar a la prostitución, por lo tanto, una de las medidas que se tomó fue la reglamentación para evitar la propagación de dichas enfermedades. Las mujeres eran un sector vulnerable que dependía de su medio y herencia para terminar ejerciendo la prostitución no tenía más que con dos extremos el primero, tenía que ser una señora y madre abnegada o el otro doméstica y prostituta, la personalidad de esta última la convertía en un parásito social y criminal.

La realización del trabajo nos permitirá observar desde un enfoque psicológico, criminológico y social, a la prostitución en México, ya que del Porfiriato a la actualidad, han transcurrido más de 100 años y han existido algunos cambios. Con la investigación se podrá realizar una revisión histórica en la época porfiriana, de las mujeres prostitutas.

# CAPÍTULO I

## DEFINICIONES Y CONCEPTOS

### 1. PROSTITUCIÓN

La prostitución es uno de los oficios más viejos del mundo, a lo largo del tiempo ha tenido diferentes connotaciones, según el diccionario etimológico (Santamaría, 2010) menciona que la palabra proviene del:

Término latín, *prostituere*, que significa literalmente "Exhibir para la venta". Sus componentes léxico son: el prefijo pro (delante), statuere (estar parado), mas el sufijo –ción (acción y efecto) es decir, es la acción y efecto de estar parado delante de...

El diccionario de la Real Academia menciona que la prostitución es la:

1. f. Acción y efecto de prostituir.
2. f. Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero.

El diccionario Enciclopédico Grijalbo (2013) define de la siguiente manera:

Prostitución. F. Acción y afecto de prostituirse. Forma de vida sexual de la prostituta. Comercio sexual con ánimo de lucro, entre las diversas funciones de la prostitución destaca el orden social.

Para Gomeznajera (1991), la prostitución se define como la relación sexual comercializada entre dos sujetos, de los cuales uno hace el papel de cliente y el otro de "prestador de servicios".

En el diccionario de Legislación y Jurisprudencia de Escriche Joaquin (1851), se menciona que, la prostitución, es el tráfico vergonzoso que una mujer hace de sí misma.

De acuerdo a las definiciones escritas anteriormente, la prostitución es una acción que se define como acto habitual sexual pasajero a cambio de dinero. Este es llevado a cabo generalmente por una mujer.

Para fines de esta investigación la definición que se tomará en este trabajo es la que plasmaron Lara y Pardo en 1905, debido a que esta conceptualización es del periodo del Porfiriato siendo la siguiente:

*“La prostitución es el acto habitual por lo que una persona tiene relaciones sexuales pasajeras indistintamente con diversas personas”*

Los conceptos de prostitución son muy diversos y generales, pero en esencia, es una actividad sexual que se lleva a cabo con consentimiento de la prostituta y el cliente a cambio de alguna remuneración económica. Sin considerar los problemas emocionales y físicos que conlleva esta actividad.

## **2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PROSTITUCIÓN**

En este apartado se desglosan las perspectivas de la prostitución desde las distintas culturas.

### **EN ANTIGUO ORIENTE**

La importancia de la prostitución ha variado según las épocas, y las antiguas culturas, se pensaba que la mujer era la que tenía que llevar a cabo actividades que no eran remuneradas, como las del hogar, además tenía que ser fiel al hombre porque, aunque no es su propiedad absoluta, el hombre la mantiene y le da un status.

En Egipto, el bajo pueblo vivía indudablemente en monogamia, las leyes sobre la unión entre el hombre y la mujer eran cosas de cada quién. El Estado sólo se preocupaba de que el pueblo se reprodujera y del incremento de la población. En Babilonia, las penas están minuciosamente descritas y son diferentes según la clase social. El fruto de la hija de un burgués vale cinco veces el fruto de una esclava y tres veces el de una prostituta. La mujer servía para engendrar hijos y mantener la casa, así como para el placer del hombre.

Mientras más severo es el derecho familiar, más fuerte es la necesidad en los hombres de disponer de un sector libre en donde puedan satisfacer sus necesidades sexuales sin contraer compromisos duraderos. A la mujer se le paga por sus servicios, pero no tiene derecho sobre su cliente. Se trata de un simple intercambio comercial.

En esta extrema comodidad del hombre se basa la prostitución. La prostitución existió entre los pueblos primitivos y a principios de los tiempos, es una institución oficial relacionada con los templos y en todas partes hombres y mujeres se dedican a ella.

Según el historiador Herodoto (Chistian, 1973), en Mesopotamia toda la mujer debía prostituirse una vez con algún extranjero en el templo. Ciertos estudiosos modernos señalan que esta prostitución obligatoria era un acto puramente religioso.

## GRECIA

En su época más antigua, la vida sexual de los griegos fue tan rica y variada como la de los pueblos de Oriente. En los mitos de los dioses y héroes todo gira alrededor de la mujer. En el Olimpo, así como en la tierra, no parece haber fuerza más poderosa que el instinto sexual. En la Grecia antigua, el hombre parecía interesarse más por sus esclavas que por su esposa. Lo que atraía sexualmente a los intelectuales, eran las hetairas (no eran vulgares prostitutas, sino mujeres sin yugo, dueñas de sus vidas). La vida sexual de Grecia es esencialmente diferente a la de otras épocas y pueblos vecinos.

Christian (1973), menciona que el gran Hipócrates decía que si las mujeres pierden el control de sí mismas en tiempos de guerras, no es del todo su culpa. Es que se enferman, la insatisfacción sexual las desequilibra psicológicamente. La idea no era nueva, Hipócrates trata de precisar la enfermedad explicándola por medio de la anatomía y la fisiología. El órgano sexual esencial de la mujer es el útero (la matriz). Si este no es impregnado regularmente de esperma, resulta de ello una acumulación de sangre en las partes superiores del cuerpo, cosa que hace perder el sentido común a las mujeres e incluso causar asfixia respiratoria. El desequilibrio nervioso y el desorden de la inteligencia que se manifiestan entonces son una enfermedad del útero: una "histeria". Afortunadamente la enfermedad es curable si se ataca desde un principio: sólo hay que darle a la enferma la oportunidad de llevar una vida sexual normal para poner en orden su circulación sanguínea. Sócrates pidió en Atenas una ley para prohibir el adulterio y la prostitución.

En Grecia, siglo IV antes de C, las mujeres prostitutas eran llamadas cortesanas o hetairas, las primeras, eran mujeres que lograron grandes fortunas y alcanzaban posiciones sociales y políticas por su trabajo, las hetairas eran las prostitutas más comunes y famosas de Grecia, la vida para ellas estaba destinada a ser dura y llena de penurias, por su cultura.

## **EL IMPERIO ROMANO**

En Roma, el instinto sexual era considerado una fuerza de la naturaleza en la cual el estado no tenía nada que ver. Las relaciones sexuales comenzaban pronto, a los 12 años para las mujeres y a los 14 años en los varones. Los grandes moralistas de Roma veían en la Prostitución una institución destinada a proteger al matrimonio, porque impide que los hombres vayan a buscar placer con mujeres de otros hombres. A diferencia, la prostitución era considerada mas prosaicamente en Roma que en Grecia.

Los romanos no escondían sus impulsos sexuales y pedían que el arte figurativo y la poesía hablaran de ello. El sexo se vuelve el tema preferido de poetas, escultores y pintores. Christian (1973), cita a Oviedo quien menciona que el verdadero placer del amor reside en la conquista de una mujer, el placer se pierde si uno se contenta con mujeres que cualquier hombre con dinero puede tener. Por ello, el máximo placer se deriva de las relaciones con mujeres casadas que son estrechamente vigiladas por sus maridos. El arte de amar de Oviedo se dirige a la mujer que esta lista para entregarse al amor libre.

## **LOS PRIMEROS CRISTIANOS**

Los primeros adeptos a Cristo no eran misioneros cansados de la vida, buscando en la muerte un refugio. El cristianismo buscaba conciliar el ideal con las circunstancias de la vida. Respetaba el instinto sexual y lo consideraba como un don de la naturaleza, pero señalaba que el hombre tampoco debía “ser esclavo de su propia carne”, situación funesta tanto para su cuerpo como para su alma. El pensamiento del apóstol Pablo sobre esta cuestión es claro: aquél que puede abstenerse del sexo debe vivir soltero, aquel cuyos impulsos sexuales son demasiado fuertes debe casarse. Es una doctrina perfectamente liberal que no afecta a la tradición y que permite a cada quien vivir de acuerdo a su carácter y necesidades.

Con Jesucristo y sus apóstoles sobrevino algo que podríamos llamar una revolución en lo referente a la vida sexual. Cuando Jesús declaró que el matrimonio era indisoluble, hubo todo un cambio en la vida sexual que ha durado hasta nuestros días.

Las mujeres no eran reconocidas, su papel fundamental era la obediencia a su marido mientras éste estaba obligado a darle amor y protección.

### *EL CASO DE MARÍA MAGDALENA*

En una de sus múltiples disputas con los fariseos (grupos de una secta), Cristo dice a sus enemigos “las cortesanas entraran antes que ustedes en el reino del Señor”. Para Cristo, la situación de las cortesanas y prostitutas no era tan desesperada como la de los fariseos y ricos, porque estas mujeres perdidas son capaces de arrepentirse y perfeccionarse.

El ejemplo de la cortesana en el Nuevo Testamento, es el de María Magdalena, de quien se dice que ejercía su oficio en un pueblo de Galilea. Hay muchas versiones de su vida, cuentan que era esposa de un rico comerciante, pero que al enviudar prematuramente y gastarse su fortuna, no tuvo más remedio que caer en la prostitución para vivir. Todo en la vida de esta mujer parece haber sido llevado al extremo, es la señal de la suprema tolerancia.

Hacia el final del primer siglo de nuestra era se manifestó una nueva corriente de pensamiento cristiano, Christian (1973) señala que San Agustín (máximo pensador del cristianismo, y uno de los más grandes genios de la humanidad), menciona que desde que Adán sucumbió al pecado, el mal de la humanidad es el coito, ya que se lleva a cabo en un burdel o en lecho conyugal. La *cópula carnalis* entre esposos, no difiere fundamentalmente de la *cópula carnalis fornicatoria* que el hombre lleva a cabo con una prostituta.

### **EDAD MEDIA**

La Edad Media, es un periodo que duró diez siglos comprendidos entre la caída del Imperio Romano y el surgimiento del Renacimiento. Dicho periodo ha sido dividido en alta y baja Edad Media.

Respecto a la sexualidad en la Edad Media, el sexo era un peso terrible sobre los antiguos creyentes, causaba estragos entre los hombres y mujeres consagrados a Dios. En Europa se dio la paradoja de la tolerancia universal por un lado y la condena en lo que respecta a la prostitución por otro. Aunque técnicamente era *pecado* (porque gira en torno al acto de la fornicación), la prostitución fue reconocida por la Iglesia y por otros sectores.

La prostitución floreció durante todo el Medioevo, aunque de vez en cuando se tomaban medidas drásticas contra las mujeres públicas. En los tiempos de Carlomagno (742-814, rey de países Europeos), se castigaba a las prostitutas cortándoles la cabeza, fustigándolas, haciéndoles cargar una bola (llamada la bola de la infamia) de hierro atada al pie de la prostituta por una cadena o lanzándolas desnudas a los ríos helados del invierno. Estos medios violentos convencían tal vez a algunas mujeres de abandonar ese oficio, la prostitución se mantenía como institución, porque no está concebida pensando en el placer de las mujeres, sino para el esparcimiento de los hombres, quienes no son castigados de manera alguna por la ley cuando se les encuentra con una prostituta.

En las Cruzadas (1095-1291, serie de campañas militares, llevadas a cabo por gran parte de la Europa), se observó un aumento en la prostitución, ya que no era posible para los guerreros soportar la abstinencia de relaciones sexuales durante una campaña de varios años. Sin mujeres es difícil reunir un ejército y conservarlo. Según un cálculo de los Templarios, que llevaban las cuentas en las Cruzadas, en un solo año se tuvieron que mantener a 13,000 prostitutas.

Después de las guerras santas (es una guerra "justificada por Dios" que conduce a la "salvación eterna" de quien muere en ella. La guerra de las Cruzadas, es un ejemplo), las prostitutas rondaban las ciudades de Europa, ofreciéndose en los mercados y en las puertas de la ciudad. Esto ofendía a los burgueses aunque ellos también eran clientes de las mujeres públicas, y decidieron encerrar a las prostitutas porque examinarlas sería en vano. San Agustín (Christian, 1973) también dijo: "si se suprime la prostitución, el placer frívolo será la ruina de la sociedad". Se recurrió de

nuevo a los métodos de la antigüedad: las prostitutas eran encerradas en una casa encontrándose siempre vigiladas por la policía.

En ocasiones, los burdeles eran propiedad de la iglesia y las mujeres que trabajaban en ellos observaban estrictamente las horas de rezos y no olvidaban los actos de devoción, ya que aunque su oficio era despreciado, ellas debían ser buenas cristianas. En ese periodo si las pecadoras escogían abandonar el oficio, podían instalarse en las llamadas “casas de almas”, centros de rehabilitación en los cuales se preparaban para reingresar a la sociedad. Muchas de estas exprostitutas se casaban con burgueses y formaban su propio hogar.

Además de las casas de placer, existía una considerable prostitución callejera. En 1425 por ejemplo, en Paris, se les prohibió a las prostitutas el uso de cinturones dorados, de vestidos amplios y de cuellos de pieles, en especial grises, en Milán la prenda que las distinguía era un manto negro, mientras que en Florencia llevaban guantes y campanas en sus sombreros. Con el fin de ponerlas al margen de la '*mujer decente*' y evitar la confusión, la Iglesia requirió que adoptasen algún distintivo en su vestimenta, que el gobierno de cada ciudad seleccionaba. Muchas ciudades decidieron sacar tajada de la situación y crearon leyes que regulaban los burdeles, cobrando un porcentaje de sus ingresos.

## **EL RENACIMIENTO**

La época del Renacimiento (es el nombre dado a un amplio movimiento cultural que se produjo en Europa Occidental, principalmente en Italia en los siglos XV y XVI), que trajo consigo una revelación en el sentido propio de la palabra: el cuerpo humano. Por primera vez en mil años, los hombres empiezan a verse como Dios los hizo, cuando a arquitectos y escultores curiosos comenzaron a hurgar entre las ruinas de Roma, comenzaron a desenterrar todas las maravillas de la escultura romana y griega. Por lo tanto se comenzó a desnudar a la mujer, primero con las cintas que usaban alrededor

del cuello, se dejó ver la garganta y gradualmente se fue aumentando el escote hasta que se vieron los senos.

En el Renacimiento se difundieron las cortesanas (llamadas así porque vivían junto a las cortes), que repetían el fenómeno de las hetairas griegas, exaltadas y cantadas por los literatos. Desde el siglo XVI las autoridades comenzaron a preocuparse por la difusión de las enfermedades venéreas, por lo cual se prescribía a las prostitutas visitas sanitarias periódicas, prescripciones que se acentuaron en los siglos siguientes.

### **LA REFORMA Y LA CONTRA-REFORMA**

El Renacimiento trajo consigo cambios importantes en la vida religiosa de los pueblos europeos. Se cambiaron las leyes y costumbres de ciudades enteras. El movimiento que se propuso cambiar las cosas fue la Reforma (1483-1648). Sus peticiones no fueron escuchadas en Roma así que crearon sus propias leyes y rompieron las relaciones con el Papa, en contra del movimiento iniciado por Martín Lutero, el Papa recurrió a la Contra-reforma. En ambos movimientos los problemas sexuales jugaron un papel importante.

La reforma protestante y la contrarreforma difundieron una mentalidad más severa contra la prostitución; muchos burdeles fueron cerrados, aunque la prostitución no fue legalmente suprimida. Precisamente en Francia por el mismo período comienza a difundirse la "galantería"; a menudo las damas de corte son cortesanas particularmente influyentes.

### **3. PROSTITUCIÓN EN MÉXICO**

A continuación se hará un recorrido histórico breve sobre la prostitución desde la época Prehispánica, Virreinal, hasta la época Porfiriana.

## ÉPOCA PREHISPÁNICA

Es muy poco lo que sabemos sobre la prostitución en el México prehispánico, situación derivada de la escasez de estudios al respecto. Ello significa que inevitablemente tenemos que basarnos en fuentes españolas relacionadas con la información sobre los pueblos mesoamericanos.

La información fue escrita por los cronistas que acompañaban o seguían a los soldados españoles. Uno de ellos fue Fray Bernardino de Sahagún, franciscano que puede ser considerado como el primer etnógrafo de América. Sahagún aprendió náhuatl, idioma cuyos hablantes había diseminado como lengua franca por toda la región mesoamericana desde la época prehispánica.

Respecto a la sexualidad los Náhuatl (Flores, 2009) estaban sujetos a determinadas reglas estrictas, la sexualidad servía sobre todo para la procreación, que además era el propósito más importante puesto que la sociedad requería de un gran número de soldados para su supervivencia y expansión.

La religión y la magia desempeñaban un papel muy importante en la vida de los Náhuatl, lo mismo que la prostitución. De hecho, ciertos sacerdotes que se especializaban en la explicación del calendario, podían saber si una joven se convertiría en prostituta desde el momento mismo de su nacimiento. Los Náhuatl creían firmemente en la predestinación; el destino estaba determinado por el calendario ritual, el *tonalpohualli*, que literalmente significa “la cuenta de los días”. El día y el signo bajo el cual se nacía, determinaba en la visión de los nahuas si se sería feliz, rico, saludable o importante o, por el contrario, pobre, ladrón o prostituta. Quienes nacían bajo el signo de *ce calli*, “uno casa”, o *ce cuauhtli*, “uno águila”, estaba determinadas a convertirse en prostitutas. Las prostitutas veneraban a su propia diosa: Xochiquétzal (Figura 1), la Venus Náhuatl, como la calificó Sahagún. Y la otra diosa, Tlazoltéotl, quien era muy importante para las prostitutas, durante las festividades en honor a esta diosa, las prostitutas hacían sacrificios y le llevaban ofrendas.



Xochiquétzal descrita en el Códice (Figura 1)

Tlazoltéotl, “la diosa de la inmundicia”, llamada también de lujuria y de los deseos sexuales. Las prostitutas y todos aquellos que cometían pecados de la carne la veneraban de manera especial porque la diosa tenía el poder de perdonar si ellos se confesaban con los sacerdotes.

Por otra parte, Sahagún (Campo, 1974) hace una descripción de las mujeres prostitutas y sus actividades quienes y como son, escribe que:

*“La puta es mujer pública y tiene lo siguiente: anda vendiendo su cuerpo, comienza desde moza y no la deja siendo vieja, y anda como borracha y perdida, y es mujer galana y pública, y con esto muy desvergonzada; a cualquier hombre se le da y vende su cuerpo, por ser muy lujuriosa, sucia y sin vergüenza, habladora y muy viciosa en el acto carnal; púlese mucho y es tan curiosa en ataviarse que parece una rosa después de bien compuesta, y para aderezarse muy bien primero se mira en el espejo, báñase, lávase muy bien y refrescarse para agradar; suélese también untar con unguento*

*amarillo de la tierra que llaman axin, para tener buen rostro y luciente, y a las veces se pone colores y afeites en el rostro...Tiene también de costumbre teñir los dientes con grana, y soltar los cabellos y venir a poner las puntas sobre la mollera, como cornezuelos, y después andarse pavoneando, como mala mujer, desvergonzada disoluta e infame. Tiene también costumbre de sahumarse con algunos sahumeros olorosos, y andar mascando el tzictli para limpiar los dientes... tiene también de costumbre llamar, haciendo señas con la cara hacer el ojo a los hombres, hablar guiñendo el ojo, llamar con la mano, vuelve el ojo arqueando, andarse riendo para todos, escoger al que mejor le parece, y querer que la codicien, engaña a los mozos, o mancebos, y querer que le paguen bien, y andar alcahueteando las otras para otros y andar vendiendo otras mujeres.”*

En el *Códice Florentino* (Historia general de las cosas de la nueva España, 1540-1585, escrita y supervisada por Bernardino de Sahagún), se dan otros detalles como el uso de la hierba *poyomatli* para intensificar el deseo sexual. Según algunos cronistas, esta hierba tenía flores aromáticas así como propiedades alucinógenas. El *Florentino* sostiene que la prostituta consumía también hongos alucinógenos. La misma fuente expresa que la prostituta tomaba constantemente *pulque*, y a menudo se emborrachaba.

Existen varias palabras en náhuatl que se relacionan con la prostitución (Véase cuadro 1). Proviene principalmente del diccionario de Molina (1970), que publicó en 1571.

DESCRIPCIÓN	PALABRA EN NÁHUATL
Prostituta	<i>Auiani</i>
	Maauiltia
	Maauiltiani
	Mahuailtia
	Auilnenqui
	Monamacac
	Maqui
Prostituta de burdel	Motetlaneuhtiani
	Motzinamacani

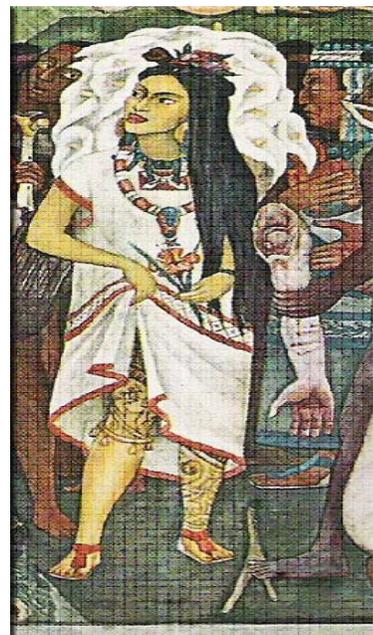
DESCRIPCIÓN	PALABRA EN NÁHUATL
Burdel	Netzinamacoyan
	Auiani calli
Alcahuete	Motetlaneuiani
	Auiani calli
Celestina	Tetzinnamac
Concubina (de un hombre casado)	Teichtacamecauh
Concubina de un hombre soltero	Temecauh

Cuadro 1. Palabras en Náhuatl que se refieren a la prostitución.

En cuanto a *ahuiani*, Molina (1970) la traduce en la sección de español a náhuatl como *ramera, puta honesta*, y en la de náhuatl al español como *puta o mala mujer* (figura 2).

*Ahuiani*. Mural de Diego Rivera Palacio Nacional

(Figura 2)



## PROSTITUCIÓN EN LA CULTURA AZTECA

Al fundar la ciudad de Tenochtitlán (1325-1521) López en 1983, menciona que los aztecas se asentaron definitivamente hasta la llegada de los españoles. Habían salido de Aztlan, convencidos por el dios Huitzilopochtli para buscar un sitio nuevo. Tras un camino largo y duro llegaron al valle de México. Se establecieron en Chapultepec, pero fueron expulsados de allí. Pidieron al señor de Culhuacán, una tierra a donde ir. En el lago de Texcoco vieron una señal del dios: un águila, en un nopal devorando una serpiente, fundando allí la ciudad de Tenochtitlán, que significa donde está el nopal silvestre.

La prostitución en dicho pueblo no ha sido suficientemente estudiada, por lo que sus peculiares características permanecen un tanto obscuras. Entre los Aztecas, habían dos formas permitidas de relaciones sexuales: las que tenían lugar dentro del matrimonio; y las de guerreros solteros con sacerdotisas dedicadas a la prostitución ritual. Estas últimas estaban protegidas por la diosa Xochiquetzal, se presentaban adornadas y maquilladas, proporcionando al hombre alucinógenos y afrodisiacos que estimulaban su apetito sexual. Siempre mantenían este tipo de relaciones, antes de que los guerreros partiesen a la batalla menciona Campo (1974), "prostitución militar".

## ÉPOCA VIRREINAL

Otro periodo avanza, al igual que sus antecesoras las *ahuianime* (prostitutas), las de la época virreinal, se establecieron en torno a la Plaza Mayor, hoy (Zócalo de la Ciudad de México). Las prostitutas andaban paseándose por estos lugares públicos para poder atraer a su comprador, el callejón de Lecheras (atrás del Palacio Nacional), hasta que el virrey Gaspar de Zuñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, expidió un decreto (Campo, 1974).

*"Poe cuento en las casas de Xococalco y Lecheras se juntas muchos hombres y mujeres que so color de holgar, comer ciruelas y comen leche hacen exceso y ofensas a Dios Nuestro Señor y causan escándalos e mal ejemplo, dando ocasión a que se sigan delitos y otros inconvenientes ; prohíbo ir a dichas casas a dicho efecto, so pena*

*a los españoles, de veinte pesos de oro por la primera vez y de diez días de carel por la segunda, y a los mestizos, negros e mulatos, por la primera vez se saquen por las calles en vergüenza pública y por la segunda se le den cien azotes.*

*Fecho en Méjico, a veinte días del mes de mayo de mil quinientos y noventa y ocho años. Y mando se pregone públicamente en esta ciudad.”*

Se puede observar que comienza a ver una restricción para los hombres que buscan ir a comprar servicios sexuales en la ciudad de México, ya que si se le sorprendía eran los castigos remunerados, con prisión y con la exposición a lo público y a torturas físicas.

En México existió una casa para regenerar a las jóvenes de tal oficio llamado “Casa de Recogimiento de las Magdalenas” funcionó desde 1692 hasta 1862, se ubicaba en la calle Gallas hoy actualmente quinta calle de Mesones.

Aproximadamente en 1808 se creó una iglesia en la Casa de Recogimiento de las Magdalenas donde se puso afuera una placa con lo siguiente:

---

**A MAYOR HONRA Y GLORIA DE DIOS  
Y DE SANTA MARIA MAGDALENA PATRONA DE ESTA CASA  
DE PUBLICAS PECADORAS FABRICARON ESTA IGLESIA  
LOS INQUISIDORES DE MEXICO AÑO DE 1808.**

---

## **IMPERIO DE MAXIMILIANO**

En el libro *Los bajos mundos* (1992), de Sergio González Rodríguez, menciona que en el Imperio de Maximiliano (1863 a 1867), se creó el primer registro que usó la fotografía como un medio de identificación de las prostitutas en la ciudad de México y el resultado

de un reglamento sobre la prostitución que Maximiliano había expedido en 1865. Hay que señalar que ocurrieron varias circunstancias para que se reglamentara la prostitución y se registrara físicamente a las mujeres públicas. En primer lugar, fue decisiva la constante preocupación de Maximiliano por introducir proyectos modernos e incluso liberales. Durante su gobierno se emitió un considerable conjunto de leyes y decretos, la mayoría tendientes a modernizar la nación en todos los aspectos, por ejempló el remodeló y urbanizó la ciudad de México, proyectos culturales, artísticos y las cárceles. Por lo tanto, no es extraño que los nuevos reglamentos para controlar la prostitución encontraran eco en las nuevas propuestas que se venían desarrollando en Francia, como un instrumento de drenaje social. Se había reconocido que las prostitutas amenazaban la moral pública, el patrimonio de los hombres y la salud colectiva.

Menciona Aguilar (1996) que Alain Cobin, que estudió el sustento teórico de obras determinantes, por ejemplo de la prostitución en la ciudad de París desde el punto de vista de la higiene pública, la moral y el gobierno de 1836, escrita por el especialista *Dr. Alexander Parent Du Chatelet*, señala que aquel sistema partía de imágenes legitimadoras: la prostituta o *putain* que deriva del latín *putida*, apesta por naturaleza y provoca exceso de fluido seminal en el cuerpo social, además de vincularse con lo mórbido y cadavérico y ser agente transitorio de enfermedades.

Sin embargo, al mismo tiempo se acepta que la prostitución era un mal necesario; por lo tanto, la reglamentación era un recurso adecuado y un medio de control. Se reconoció la necesidad higiénica de tolerar la prostitución como se toleraban las alcantarillas; aisladas y circunscribirla, ocultarla, vigilarla y clausurarla.

A imitación de esas leyes “modernas” de la época, el prostíbulo quedó también bajo el control policiaco. De esta forma entró en los procesos funcionales. En México (Delgado, 2003) se hizo más imperioso ese control cuando se tuvo la presencia de un ejército invasor. Es seguro que Maximiliano quiso proteger a los soldados extranjeros y también evitar que la sociedad mexicana tuviera mayores problemas derivados de la intervención.

Este enlace entre lo legal y lo criminológico se completó con otras medidas: se dispuso que el hospital de San Juan de Dios (con el tiempo el Hospital de Morelos) atendiera solo a prostitutas. De esta manera se obligaba a las meretrices a una revisión periódica y se tenía un lugar especial para las que estaban contagiadas. A veces los tratamientos eran largos y dolorosos, sin embargo, muchas prostitutas eran obligadas a trabajar mientras se recuperaban o estaban convalecientes.

## **REPUBLICA RESTAURADA BENITO JUAREZ**

Benito Juárez, fue presidente de México durante los años (1858-1872), al periodo se le conoce como República Restaurada, en el cual los problemas que enfrentaba la nación eran muchos: la situación financiera, la renovación del sistema educativo, la reorganización de la administración pública, el impulso del desarrollo económico del país. En julio de 1859, estando en Veracruz, Juárez expidió las Leyes de Reforma. La primera consistía en la nacionalización de los bienes eclesiásticos. La segunda era la separación de la Iglesia del Estado, así como la supresión de comunidades religiosas y la prohibición del establecimiento de nuevos conventos.

Durante su gobierno, la prostitución va encaminada a tomar otra vertiente, aparece por primera vez en los documentos oficiales mexicanos. En un afán “higiénico” y “moralizante”, el liberalismo legalizó la prostitución. Tal preocupación sería plasmada en el Primer Reglamento de 20 de abril de 1862, sobre la prostitución en México. A partir de entonces es que esta profesión estuvo bajo constante vigilancia estatal. Y en 1867, se realiza una reestructuración en el Reglamento.

Los Reglamentos mexicanos a la prostitución (1862, 1865, 1867.), tienen varias similitudes entre las que destacan:

- ❖ Sistema Reglamentarista.
- ❖ Preocupación Estatal por la higiene pública y la conservación de las buenas costumbres morales.

- ❖ Especifican las dos formas de ejercer la prostitución, de forma (individual) “aislada” o en “comunidad”.
- ❖ Aportación de datos personales de prostitutas (además de un retrato fotográfico, este último requisito, sólo para las mujeres públicas) y matronas.
- ❖ Visitas médicas dos veces por semana y hospitalización en caso de síntomas de mal venéreo.
- ❖ Pago de inscripción al registro de policía.
- ❖ Duración de la inscripción a una patente: un año.
- ❖ Las cuotas de inscripción al registro de policía servía como una especie de seguro médico, cuando alguna mujer pública era hospitalizada por mal venéreo, la autoridad cubriría los gastos médicos. Además durante la convalecencia, estaban exentas de pagar los pagos correspondientes.
- ❖ Respeto hacia la autoridad policial y médica.

## **PORFIRIATO**

El Porfiriato es una de las épocas (de finales de 1880 a mediados de 1911) importantes de México como nación independiente, este periodo histórico es caracterizado por los 30 años que se mantuvo bajo el régimen del General Don Porfirio Díaz

Este periodo se encargó que México “creciera” tanto políticamente, económica y socialmente bajo el influjo de una sociedad moralista.

La corriente filosófica que enmarcaba al país en ese momento era el positivismo, como base para calmar todos los desajustes internos del país, que se habían gestado antes. El pensamiento Positivista se creó en Francia con las ideas de Augusto Comte y fue adoptada esta ideología en México por el gobierno Porfirista.

En la ciudad de México como en otras ciudades, la situación de un individuo dentro de la escala social dependía de elementos tales como: la distinción y el prestigio, el origen étnico, el sexo, la edad, la posición de un cargo u oficio. (Álvarez, 2010).

La época porfiriana era una sociedad caracterizada por el progreso, bienestar y éxito económico del que hacían gala los científicos, (Sagredo, 1996), sin embargo, también se caracterizó por tener una sociedad con seres humanos diferentes en clase, la gente muy rica, destinada a la buena sociedad y la muy pobre, la cual contaba con un legado de miseria y pobreza, algunas mujeres terminaban siendo un parásito social, en el caso de las prostitutas.

Durante el Porfiriato, se da énfasis a los males como la prostitución y el alcoholismo, se observaba el comportamiento moral de los ciudadanos y la higiene, por esa razón se reglamento “el mal necesario” de la prostitución en México. Los encargados de la realización del reglamento fueron los médicos y los moralistas.

El liberalismo, el racionalismo y el positivismo atravesaron la vida cotidiana, no solo de los enfermos mentales, sino también de manera importante la vida de la mujer porfiriana. Mancilla (2001).

En cuanto a la prostitución era un oficio que se ejercía ya con normas de salud pública y se realizaba en lugares establecidos, aunque no por eso toda la prostitución se ejercía así, también existía la prostitución callejera que se practicaba en las calles, cafés, cantinas, paseos, mercados.

Se dice que la prostitución de la época surgía por la falta de educación, moralidad y sobre todo económico, “pobreza”.

Campo, (1974), menciona que Juan J. Ramírez de Arellano en 1896 escribía que “La prostitución solo podría desaparecer cuando la humanidad llegara a un estado de perfección moral, que no es dado ni soñarlo”. Pero en la humanidad tal cual es, mientras sufra la ciega influencia de los instintos y los ímpetus sensuales, la prostitución tiene que existir, y más aun, es indispensable para conservar el orden y la tranquilidad pública; sin ella, sin ese vergonzoso vicio social la pureza de las costumbres no tardaría en desaparecer, y la moral pública se trastornaría sencillamente.

En México, las autoridades del gobierno de Maximiliano, preocupadas por la salud de la sociedad establecieron la primera inspección de sanidad 30 años antes del mandato del General Don Porfirio Díaz, donde se escribían en un libro rojo con fotografía todas las mujeres que trabajaban en este oficio de la prostitución.

Desde el discurso porfiriano del “deber ser” femenino, a la mujer sola con o sin hijos se le podía concebir como una especie de presencia extraña e inclusive en ocasiones molesta, pues irrumpía en la armonía, el orden, la norma y ¿por qué no?, hasta en el anhelado progreso, en tanto que era una condición contraria a las “buenas costumbres” pues su presencia podía resultar amenazante para la “decencia porfiriana”. La mujer solamente tenía una presencia positiva, la asociada a la familia, al matrimonio y al marido, a quien tenía la obligación de obedecer incondicionalmente (Mancilla ,2001), pero las mujeres que se salían del estándar eran las prostitutas y las criminales, para ese periodo era la equivalencia prostituta con criminal, por eso Campo (1974), cita a Lombroso haciendo una comparación de la prostituta y los criminales.

*“La prostituta es pues, psicológicamente una criminal: si no comete crímenes propiamente dichos, ello se debe a su debilidad física, a sus escasa inteligencia, en su facilidad de adquirir lo que desea por los medios más simples. Todo esto la dispensa de la necesidad de perpetrar crímenes y por estas razones, la prostitución representa la forma específica femenina de la prostitución”* Speckman (1997), menciona que la prostitución femenina permitía preservar la moralidad de las “mujeres decentes”. Esta es la misión que algunos articulistas de la época confieren.

En el libro, Necesidades Sociales Speckman (1997), *la supresión total de las casas de prostitución es demasiado Espinoza para tratarse a la ligera. Profundos moralistas y legisladores juzgan necesaria su existencia, para evitar que el estallido de ciertas pasiones valla a efectuarse en el seno de los hogares honrados.*

#### **4. LITERATURA “SANTA” Y MA. VILLA “LA CHIQUITA”**

La literatura, como la historia se nos presenta ahora como huellas, en nuestro presente, permitiéndonos observar un periodo pequeño de nuestro pasado. La prostitución es un fenómeno que se ha presentado a través de la historia de la humanidad, como ejemplos, se presentaran dos historias de mujeres que se convirtieron en prostitutas durante el Porfiriato, la primera es una novela que escribió Federico Gamboa, él fue un político que se acercó a los bajos mundos de la sociedad mexicana, él nos muestra en una de sus famosas obras la vida de una mujer mexicana que termina en un burdel, engañada y desterrada. La segunda es la entrevista que le realizó Carlos Roumagnac a Ma. Villa “la Chiquita”, una prostituta, quien mató a su hombre por traicionarla, convirtiéndola en una mujer famosa de la época porfiriana.

#### **SANTA**

Federico Gamboa (1864-1939), político mexicano gran admirador del general Don Porfirio Díaz, además gran novelista, escribió Santa en 1903 un drama que marca la literatura, y el cine, se convierte en la primera película del cine sonoro de la ciudad de México. Múltiples factores se dice, intervinieron en su éxito editorial, desde el sensacionalismo que su temática despertó entre la conservadora moral porfirista de principios del siglo XX, hasta el divertimento morboso de reconocer en los otros situaciones y experiencias que permitían la identificación inconsciente con una forma de vida crapulosa (figura 3).

Es una obra representativa de la mujer mexicana que nos evidencia la doble moral de una sociedad puritana, Santa, hermosa joven pueblerina de 19 años, huérfana de padre, hija de Agustina, tenía dos hermanos, Santa fue seducida y abandonada por un gendarme. Tras el repudio de su madre y hermanos, por deshorrar a la familia la echan de la casa, Santa viaja a la capital donde encuentra refugio en el elegante prostíbulo de doña Elvira, la Gachupina.

Allí también trabaja un ciego llamado Hipólito, pianista cuya música ameniza las noches del burdel. Santa e Hipólito simpatizan de inmediato.

En poco tiempo, la joven pueblerina se convierte en la cortesana de moda. Los hombres reclaman sus favores y ella se sentía halagada. Mientras tanto, la amistad con Hipólito se hacía cada vez más estrecha, a tal punto que Hipólito se enamora perdidamente de ella.

Un día surgen dos pretendientes de Santa, ambos ofrecen sacarla de su vida disipada, el señor Rubio y el Jarameño, un afamado torero español. Algunos sucesos se precipitan y Santa abandona el burdel marchándose con el Jarameño. La pareja se instala en una casa de huéspedes; pero aquel ensayo de vida honesta pronto aburre a Santa, quien cínicamente traiciona a su amante con un inquilino de la pensión. El torero la sorprende e intenta matarla; no lo logra, pero la hecha de su vida.

Santa vuelve a casa de doña Elvira, un tanto arrepentida de su infidelidad, y al día siguiente Hipólito le declara su amor, pero ella lo rechaza aunque con suavidad. Luego, decide irse a vivir con Rubio, sin embargo, sucede otra cosa: Santa se siente muy enferma a causa de ciertos dolores que la aquejaban.

Los terribles dolores se acrecientan; para mitigarlos se vuelve alcohólica. Varias veces Rubio la encuentra borracha y finalmente la arroja a la calle. Por el estado en que se encuentra, Santa ya no se anima a regresar al elegante prostíbulo de doña Elvira. Busca empleo en casas de similar categoría, la rechazan y rueda entonces de burdel en burdel, cada uno más miserable que el otro, al mismo tiempo que su enfermedad se agrava. Un día, desesperada, Santa manda llamar a Hipólito, quien no sólo la traslada a su propia casa, sino que, con todo amor y devoción, le prodiga muchos cuidados y, a pesar de todo ello, la meretriz muere de cáncer. Hipólito, transido de dolor, a nadie informa de ello, y la lleva a enterrar al cementerio de Chimalistac.

Merecido éxito y popularidad ha tenido esta novela de Federico Gamboa desde 1903, cuando fué publicada, ya que en ella se encierra una finalidad moralizante de la

mujer prostituta, Santa sigue un camino equivocado que sólo proporciona culpa y sufrimiento, como de denuncia y repulsa frente al problema social de la prostitución.



(Figura 3)

*"Las injusticias de que me hicieron víctima...No le digas a nadie, se burlarían y se horrorizarían de mí, pero, ¡imagínate!, en la Inspección de Sanidad, fui un número; en el prostíbulo, un trasto de alquiler; en la calle, un animal rabioso, al que cualquiera perseguía; y en todas partes, una desgraciada. Cuando reí, me riñeron; cuando lloré, no creyeron en mis lágrimas, y cuando amé, ¡las dos únicas veces que amé!, me aterrorizaron en la una y me vilipendiaron en la otra. Cuando cansada de padecer me rebelé, me encarcelaron; cuando enferme, no se dolieron de mí, y en la muerte hallé descanso, unos señores médicos*

*despedazaron mi cuerpo magullado y marchito por la concupiscencia bestial de toda una metrópoli viciosa”.*

Preámbulo de la novela de Santa, Federico Gamboa

### **MA. VILLA “LA CHIQUITA”**

MARIA VILLA (A). La Chiquita, no. 4002.

María Villa “La Chiquita” fue un foco de atención en el periodo del Porfiriato por ser una mujer criminal, prostituta, y una mujer convertida en un parasito social, menciona Sagredo (1996), “por ser un ser vivo sin historia”. (figura 4).

Esta mujer ha sido estudiada por los criminólogos, los sociólogos, los historiadores, y ahora desde una mirada psicológica, ya que a los anteriores les importaba la parte antisocial y parasitaria.

La chiquita, nace en una época moralista, donde se preocupaban por el “deber ser“. Esta sociedad tenía como característica, la diferencia de género muy marcada. A las mujeres se les consideraban débiles y por lo tanto subordinadas a la voluntad masculina, (Sagredo, 1996).

El científico de la época que se encargo de entrevistar a este personaje fue Carlos Roumagnac, quien hacia investigaciones respecto al criminal nato, era seguidor de las teorías Lombrosianas de la época.

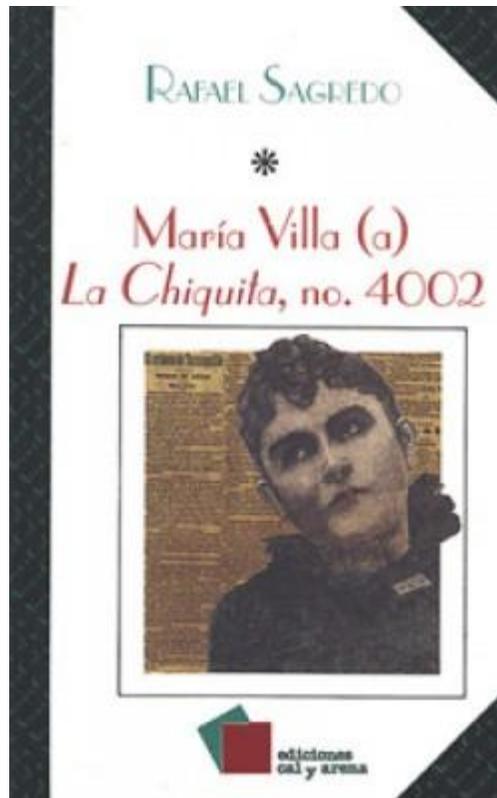
En 1897, María Villa saltó a la fama a los 28 años de edad, huérfana y campesina, entro a trabajar de doméstica, a los 13 años se convirtió en querida del hijo de su patrona de 21 años, quien la abandona después. Dos años más tarde fue traída a México por una enganchadora de Guadalajara, de donde ella era originaria, quien le prometió trabajo de doméstica, con engaños la llevo a un burdel de la ciudad. Como era una mujer bonita no faltó hombre que no la intentara sacar de ese lupanar y fue así, un alemán se enamoro de ella, pero la abandona cuando se entera que lo engañaba, a Villa no le queda más que regresar a la prostitución a los 18 años y ahí se volvió morfinómana. Con el tiempo se enamoró de Salvador Ortigosa y se hizo su amante. Los

celos la invadieron cuando se entero que su amado pretendía a otra chica que también era prostituta muy elegante y de buena presencia llamada Esperanza Gutiérrez, alias la “Malagueña”. Su perdición total comienza una noche, que encuentra a Salvador y a la Malagueña juntos en una fiesta, se enoja por el engaño, se va y más tarde regresa y la mata.

Cuando María Villa entra a la prisión de Belem, es entrevistada por Carlos Roumagnac, esta entrevista reveló parte de su personalidad y vida. Pues bien Ma. Villa era una mujer pobre que formaba parte de la sociedad vulgo, su condición era de una mujer anormal para una sociedad caracterizada como civilizada, para los científicos desde que nació ya tenía fijado su destino.

En esa época, los legos atribuían tres causas por las cuales las mujeres se prostituían: “*la miseria, la seducción y el abandono*” (Sagredo, 1996), por tal razón, María fue predispuesta a caer según su personalidad, por tanto....

*Un criminal como la chiquita era un ejemplo más de lo que llaman “gente pérdida”, aquella cuya “vida de desorden” se desenvuelve en “el ambiente deletéreo de figones, cantinas, bailes, garitos y lupanares”. Su existencia se oponía a la de las “personas de clase superior, de conducta ordenada y de antecedentes limpios”, y si bien es cierto que ambos pertenecían al “cuerpo social”, para la ideología dominante existía una profunda separación” entre ellos. Esta fue la forma en que los criminalistas, mexicanos se apropiaron de los conceptos vertidos por la escuela positivista para la cual, siguiendo la ideología liberal entonces vigente, había desigualdades sociales que se justificaban porque existían desigualdades humanas. De esta forma, los pobres eran pobres porque eran inferiores en lo biológico y el delincuente lo era porque pertenecía a una linaje humano distinto e inferior, físicamente determinado. (Sagredo R. 1996).*



Portada del libro de Rafael Sagredo. María Villa (a). La Chiquita, no. 4002.

(Figura 4)

## **CAPÍTULO II.**

### **MIRADAS Y EXPLICACIONES ACERCA DE LA PROSTITUCIÓN EN EL PORFIRIATO**

#### **1. CRIMINOLOGÍA**

La criminología, es una disciplina que tiene pocos datos históricos, su existencia, como disciplina, data de un siglo atrás y esto contribuye a que el número de estudios sea reducido a pesar de que el crimen se haya dado en todas las épocas de nuestra historia.

Has Goppinger citado en (Vergara, 1991), menciona que la criminología es una ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa de las circunstancias de la esfera humana y social, relacionadas con el surgimiento, la comisión y la evitación del crimen. Según el autor, la criminología se encarga de investigar todo lo relacionado con las normas del derecho, como son, la personalidad del delincuente, sus circunstancias y la conducta condenada por el orden jurídico y social.

Jean Pinatel y Pierre Burat (1974), mencionan que la criminología se inclina sobre los hechos y las personas a las cuales se refieren las normas penales. La criminología, tiene por objeto coordinar, comparar y confrontar los resultados obtenidos de los hechos incriminatorios.

Para el criminólogo mexicano, Alfonso Quiroz Cuarón 1931, citado por Vergara (1991), la criminología es la ciencia sintética, causal, explicativa natural y cultural de las conductas antisociales. Esta es la misma definición, que adopta Luis Rodríguez Manzanera (1981).

El objeto de la criminología consiste en el estudio de la conducta antisocial, entendiéndose por ésta, la que va en contra de las normas aceptadas por una sociedad específica. A la criminología lo que más le interesa, es el estudio de la

persona humana delincuente, considerada como parte de un grupo social, por lo menos poseedora de un conjunto de valores que se deben respetar, a pesar de que en su momento dado, haya actuado de tal manera, que su conducta pueda ser recriminada por la mayoría de los miembros del grupo al que pertenece.

Jean Pinatel y Pierre Burat en 1974, refieren que el jurista González De La Vega, realiza un acercamiento a la definición de criminalidad mencionando que es la forma más grave de la desorganización social y señala que “la inseguridad y la criminalidad han ido en aumento, tanto en la organización delictiva, como en la forma más sofisticada del orden social.

Los factores que determinan la criminalidad; es decir, las circunstancias que se atribuyen al desarrollo de este fenómeno social, son muy variados, entre ellos, se encuentra la ignorancia, la enfermedad, el consumo de drogas, la miseria el fanatismo político y las injusticias de las autoridades, así como la falta de atención a este problema.

## **2. PRIMER REGLAMENTO DEL 20 DE ABRIL DE 1862, SOBRE LA PROSTITUCIÓN EN MÉXICO**

El reglamento estipula que las mujeres públicas debían abstenerse de cometer en lugares públicos la prostitución.

En 1862, el reglamento menciona que las mujeres públicas debían proponerse y vestir con decencia, abstenerse de hacer escándalos en las calle u otros lugares públicos, no pasear en grupos que llamaran la atención, no saludar, ni interpelar a los hombres que viajaran con señoras o niños, no podían provocar la prostitución con señas o palabras, ni permanecer en las puertas de los burdeles o en los balcones o ventanas, tampoco tenían permitido visitar a familias honradas, debían vivir por lo menos a cincuenta metros de los establecimientos de instrucción o beneficencia o templos de cualquier culto, avisar al comisario si se cambiaban de domicilio, pagar el valor de sus libretos, visitar los sitios solo autorizados por el gobernador, transitar y caminar por los espacios permitidos, entre otros mandatos.

### **3. REFORMA DEL PRIMER REGLAMENTO “DE 20 DE ABRIL DE 1862”.**

La posibilidad de establecer un orden en el comercio sexual se sujetó a la imposición de un sistema de vigilancia y de control que fue generalizándose en la medida en que las enfermedades venéreas empezaron a incrementarse y la prostitución llegó a ser un problema de salud pública. Desde 1851 se promovió un proyecto de reglamentación, que logró conformarse como un conjunto organizado de normas en el año de 1862. Este reglamento estableció las bases del control prostibulario, pero su aplicación no se llevó a cabo sino hasta 1865. Fue en ese año cuando Maximiliano de Habsburgo, preocupado por la alarmante propagación de enfermedades venereas entre los soldados franceses, puso en práctica un reglamento para todo el territorio mexicano, estableció el registro de mujeres públicas y fundó la inspección de sanidad.

Tuñón en 2008, menciona que desde 1862 el reglamento estableció una serie de normas a partir de las cuales las meretrices quedaron sujetas a la vigilancia y las obligaban a entregar tres retratos fotográficos y las jerarquizaron en la primera, segunda y tercer clase, así como a las casas o burdeles en donde podían ejercer.

Dos aspectos importantes de este reglamento son:

1. La declaración de la prostituta mediante un impredecible acto del habla, con el cual expresaba su voluntad de dedicarse al comercio sexual, se declaraba sana o enferma
2. Aceptaba el impuesto que tendría que pagar, y la disposición cada vez más estricta.

Los reglamentos asumieron la imprescindible función de gobernar las conductas y servir como un dispositivo político, de ahí que incluyeran un régimen de vigilancia tanto exterior como interior valiéndose de prohibiciones y obligaciones que fueron incrementando paulatinamente.

#### **4. REGLAMENTO DE SANIDAD EN MÉXICO, SEPTIEMBRE 30 DE 1898**

Durante el periodo del Porfiriato se crea un reglamento estricto para el ejercicio de la prostitución en México, con el objetivo de ejercer un control para las prostitutas y las madronas que se encargaban de reclutar y cuidarlas.

A continuación se presentan algunos capítulos de este reglamento y al final se harán comentarios sobre el mismo.

El encargado del reglamento que se elaboró y ejerció durante el período del Porfiriato fue el Lic. Rafael Bebolan, Gobernador del Distrito se decretó:

## En el capítulo II

Artículo.1. Se considera que ejerce la prostitución toda mujer que tiene unión sexual con más de un hombre, ya sea para lucrar o dar satisfacción a un vicio.

## Capítulo III

Artículo. 20. Toda mujer cualquiera que sea su nacionalidad, que haga del comercio sexual una profesión o una medida de vida o que la practique para satisfacciones viciosas, queda sujeta a las disposiciones de este reglamento y que tendrá la obligación indispensable de inscribirse en los registros de la Inspección de Sanidad dependiendo del Departamento.

Artículo. 23. La mujer que quiera ser inscrita en los registros de la Inspección de Sanidad; deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser mayor de 16 años y ser menor de 55 años.
- II. Haber perdido su virginidad
- III. Demostrar que tiene el discernimiento necesario para darse cuenta del alcance y del significado de la inscripción.
- IV. No padecer enfermedades...

Artículo 28. Las meretrices se clasifican en aisladas y en asociadas o en comunidad.

Artículo 31. El libreto o certificado de registro contendrá además del retrato de la poseedora, sus generales, su estatura, señas particulares y el número suficiente de hojas para el médico que haga su reconocimiento...

Artículo 32. En el libro de registro de la inspección de sanidad y oficinas que hagan sus veces, se destinaran una hoja para el médico, fijando en la parte posterior dos retratos de ella uno de perfil y otro de frente....

Artículo 35. Toda meretriz inscrita que vivía en comunidad o aislada, está obligada a someterse una vez por semana al reconocimiento médico o reglamento que será siempre gratuito...

#### Capítulo IV

##### Artículo 54 bis Obligaciones de las meretrices inscritas

IV. Abstenerse de cometer en público faltas a la moral y de saludar o interpelar a cualquier persona para insinuarle sus vicios.

V. No recibir a menores de 20 años...

VIII. Radicar dentro del perímetro de la zona de tolerancia en los lugares en que esta se encuentre fijada por el departamento de salubridad.

IX. No deberán estacionarse en la puerta de sus casas viviendas o en sus cercanías, ni ejecutar actos que ofendan a la moral pública.

Artículo 60. Separación de las meretrices inscritas, solo podrá separarse definitivamente las meretrices inscritas previa comprobación ante el departamento de las causas que motivan su separación y si éstas se estimaran justificadas.

Artículo 61. Las meretrices que hayan obtenido su separación definitiva serán borradas del registro de inspección de sanidad y la policía sanitaria vigilará discretamente por el tiempo que estima necesario, a dichas mujeres, a fin de comprobar si siguen o no dedicándose al comercio sexual.

#### Capítulo VII

##### Casas de asignación

Artículo 62. Se denomina casa de asignación, las habitadas por dos o más mujeres inscritas, que vivan en comunidad o asociadas para ejercer actos de comercio sexual.

Artículo 66. En atención a la diferente situación económica, entidades de la Federación se fijaran las siguientes cuotas.

Primera clase \$ 200.00 a 300.00

Segunda clase \$100.00 a 200.00

Tercera clase \$10.00 a 25.00

Artículo 76. Las casas de asignación deberán llenar todas las condiciones prescritas por el Código Sanitario para las habitaciones y además los siguientes requisitos o prevenciones.

- I. Procurar que se establezcan en zonas apartadas de la población
- II. Tener los cristales de las ventanas o balcones opacados y persianas o cortinas interiores que impida ver de la calle o de las casas vecinas lo que pasa en el interior.
- III. Las puertas que dan a la calle solo se abrirán para dar paso a las personas que entren o salgan permaneciendo cerrada fuera de estos casos.

## CAPITULO IX

Artículo.86. Se denomina casa de citas a las que sin servir de habitación a las mujeres inscritas son frecuentadas por ellas para realizar actos de comercio sexual.

## **5.CÓDIGO SANITARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1902**

El código sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, se elaboró el 30 de Diciembre de 1902, con los siguientes decretos para el ejercicio de la prostitución.

Del ejercicio de la prostitución

## CAPITULO TERCERO

Artículo 148.-El Consejo de Salubridad General determinará, en los reglamentos que expidan, las disposiciones generales a que se sujetará. El ejercicio de la prostitución, así como todas las medidas que sean necesarias para impedir la propagación de las enfermedades que pueden transmitirse por medio del contacto sexual y para combatir con especialidad las enfermedades venéreo-sifilíticas.

Artículo 150.- Queda prohibido todo contacto sexual a mujeres que hagan del comercio sexual una profesión o medio de vida, que padezcan de alguna de las enfermedades siguientes: manifestaciones húmedas, sífilis; enfermedades venéreas; lepra, enfermedades de la piel, como sarna, impétigo vulgar, intertrigo, diabetes, tricoficia y moluscum contagioso; piorrea avanzada; granuloma; tuberculosis abierta y las demás que el Consejo de Salubridad estime convenientes.

Artículo 153.-Las mujeres a que se refiere el artículo 150, deberán ser internadas en los hospitales que hubiere en la localidad, por todo el tiempo que sea necesario para obtener su curación, sin perjuicio de que el Departamento de Salubridad Pública pueda establecer hospitales para el mismo objeto, o dispensarios en donde se efectúe el tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas y las que puedan transmitirse por medio del contacto sexual.

Artículo 254.-El ejercicio de la prostitución, en cuanto afecte a la moral y orden público, estará sujeto a las leyes y disposiciones locales que se dicten, oyendo previamente la opinión del Consejo de Salubridad General, a efecto de que no contraríen, impidan o dificulten la práctica de las medidas y la observancia de las disposiciones a que se refiere el artículo 148.

Del ejercicio de la prostitución

Artículo 325.-Un reglamento especial determinará las disposiciones a que se sujete el ejercicio de la prostitución, en el Distrito Federal, así como todas las medidas que sean necesarias para impedir la total propagación de las enfermedades que pueden transmitirse por medio del contacto sexual, y para combatir, con especialidad, las enfermedades venéreo-sifilíticas.

Artículo 326.-El mismo reglamento determinará:

I.-Los requisitos a que estará sujeta la inscripción de las mujeres que se dediquen al comercio sexual;

II.-Las obligaciones y deberes de las mujeres inscritas;

III.-Las condiciones que deben llenar los locales destinados al ejercicio del comercio sexual, y obligaciones de los dueños y encargados de los mismos;

IV.-Las medidas restrictivas de la prostitución clandestina;

V.-Las medidas que deberán tomarse respecto de aquellas mujeres que se consideren incapacitadas para dedicarse al comercio sexual;

VI.-Las medidas profilácticas que deberán tomarse para evitar la propagación de las enfermedades que puedan transmitirse por medio del contacto sexual;

VII.-Las cuotas que, por concepto de inspección médico sanitaria, pagarán las casas en donde se ejerza el comercio sexual.

Artículo 327.-Queda prohibido el ejercicio de la prostitución a mujeres no inscritas en el registro que lleve la Inspección de Sanidad, de acuerdo con las condiciones que señale el reglamento; a las mujeres menores de 18 años y a las mayores de 50 años.

Artículo 328.-Toda mujer mayor de 18 años y menor de 50, que sea sorprendida en alguna casa destinada al ejercicio de la prostitución, en un lugar público, cometiendo algún acto de comercio sexual, o invitando a algún hombre, de palabra o señas, a cometerlo, será inscrita en los registros de la Inspección de Sanidad.

Artículo 332.-El ejercicio de la prostitución en el Distrito Federal, en cuanto afecte a la moral y orden públicos, estará sujeto a las disposiciones que dicten las autoridades políticas y administrativas del mismo Distrito, facultadas por la Ley, oyendo previamente, la opinión del Departamento de Salubridad, a efecto de que no contraríen, impidan o dificulten, la práctica de las medidas y la observancia de las disposiciones a que se refiere este Capítulo.

Por lo tanto, las reglamentaciones dictan órdenes y exigen obediencia a la vez que trazan sin ambigüedad las zonas de lo permitido y lo prohibido. Se trata de encerrar el ejercicio del vicio: de las prostitutas que lo practican, de los que beben demasiado, de aquello anormal o atípico que no forman parte de la organicidad de la sociedad y por consiguiente hay que controlar, (González, 1975).

El cuidado de la discreción y la apariencia de las señales exteriores de las casas era una preocupación. Lara y Pardo (1908), refiere que el reglamento vigente de 1906 mencionaba:

*Los balcones o ventanas de dichas casas, tendrán apagados los cristales, y habrá, además cortinas exteriores. Tendrán también un cancel en el cubo del zagúan, dispuesto de modo que no se vea desde la calle interior del burdel.*

Reglamentación y terapéutica se encuentran estrechamente ligadas, sin embargo, el estado del conocimiento y los malos resultados obtenidos en los tratamientos, hacen poner mayor énfasis en los afanes legislativos. En Puebla 1882, el Jefe Político, Mirus llama la atención sobre la necesidad de expedir el Reglamento de Prostitución: Archivo H. Ayuntamiento de Puebla citada en Estrada (2002).

*Mi ejercicio profesional me ha dado la oportunidad de palpar las consecuencias fatales de ese azote de la humanidad llamado "sífilis". Esta enfermedad que se encuentra en todas las edades, en todos los estados y en*

*todas las clases sociales. Se le ve en el viejo octogenario, en el joven, en el niño, en el feto, en la mujer pública, en la honrada esposa, en el pobre, y en el rico. Las consecuencias individuales son terribles: numerosos niños mueren, por el vientre de la madre, otros en los primeros días de vida, algunos quedan ciegos y otros conservan un estado de miseria orgánica y termina en la tesis, la escráfula y el raquitismo.*

*¡Cuántas mujeres quedan estériles por la influencia del virus sífilítico! Muchos hombres he visto morir de una sífilis constitucional después de haber perdido un porvenir o haber renunciado a una carrera. Estos son a grandes rasgos los efectos individuales, pero no terminan aquí, son más trascendentes, pues se hacen sentir sobre la nación entera. Supongamos que un niño que a consecuencia de esta enfermedad muere en el vientre de la madre o algún tiempo después, la Patria no ha perdido solamente un individuo, sino una familia entera, o más bien, una generación.*

*La avería que queda después de esta enfermedad, la transmiten los padres hereditariamente a sus hijos, estos, al llegar a jóvenes adquieren por la sífilis una anemia más que juntamente con la hereditaria transmiten a sus hijos y así sucesivamente. Sentado este hecho, no hay que preguntar porque nuestra raza, y porqué abundan en nosotros esas desgracias que producen tantas víctimas. Son tan numerosas y frecuentes estas desgracias que si se pudiera hacer un cómputo preciso del número de seres que pierde la nación se espantará uno y se explicará porque faltan individuos en el territorio. Mucho podría decir respecto de este asunto, pero sí sería tal vez molesto, me basta lo dicho para justificar la idea que tuve de hacer un proyecto de reglamento de prostitución que es el manantial de tantos males. Este reglamento está fundado en los principios generales siguientes: Limitar la prostitución en ciertos términos para poderlos controlar, obligar a las personas que estén bajo este reglamento, cumplir sus deberes previstos por su bien propio, cerrar la entrada al virus venéreo-sifilítico en este pequeño círculo de*

*manera que sólo será inoculado el que no quiera aprovecharse de esta institución, por último, perseguir de una manera eficaz y activa la prostitución pública e ilegal.*

## **6. LA REGLAMENTACIÓN: TOLERAR Y VIGILAR**

Para estudiar la manifestación de la vida social, y la problemática de la prostitución de la época porfirista, se han obtenido pocos datos de ese periodo, debido a que más adelante se observaron que las estadísticas y los datos no son muy exactos, confiables y verídicos.

Durante el Porfiriato, la prostitución estaba regida por reglamentos, para cuidar la “moral” y la salud de la población, en esa época para tener un control de las meretrices se creó un registro llamado “libreta roja”, para acceder a este control, se tomaba en consideración, las mujeres que se prostituían por paga, las cuales se dividía en dos grupos; las mujeres inscritas que vulgarmente llaman apuntadas y las clandestinas. El primer grupo a su vez, se divide en dos categorías: las que viven aisladas y las que viven en comunidad.

Esta división de clases se hacía al arbitrio del inspector de sanidad, el cual fijaba en el aspecto físico de cada una de ellas.

El Reglamento de Sanidad (Franco, 1973) se hacía cumplir por un personal técnico, que examinaba a las mujeres, enviaban al hospital a las mujeres que tenían males transmisibles o simplemente sospechosos o por un grupo de cuerpos de policía especial que constantemente visitaba las casas de prostitución, cuidando de aquellas que no cumplieran los reglamentos.

En cuanto a las casas de prostitución, se dividen conforme al reglamento, en tres clases que son:

- a) Los burdeles, o las casas en donde viven más o menos un grupo grande de prostitutas.

- b) Las casas de asignación, son aquellas en las que no viven las prostitutas; pero recurren ahí mismo para ejercer su industria.
- c) A las casas de citas conforme al reglamento, concurrirán mujeres que no especulaban con su prostitución.

En 1906, en documentos oficiales según Lara y Pardo (1908), el número de prostitutas que había en la ciudad inscrita era de (Cuadro 2).

Año	Número de prostitutas
1904	10,937
1905	11,554
1906	9,742

Cuadro 2. Mujeres inscritas en la ciudad de México 1906

Las dos primeras cifras indican el número absoluto de inscripciones habido desde la fundación de la oficina de sanidad hasta el primer día del año a las que se refieren.

La población total de la ciudad de México femenina, que trabajaba en la prostitución era de 50 mujeres por cada mil conforme al censo del año de 1900, que está inscrita en la inspección de sanidad. Y el total de mujeres era de 195.251 en el Distrito Federal. Separando a las mujeres que por su edad, no se cuenta en el registro de las mujeres de la inspección.

En el curso del año de 1905, se hizo la deducción de todas aquellas prostitutas desaparecidas en los años anteriores, por cualquier causa y, por lo tanto, la cifra de 9,742, puede considerarse como la expresión aproximada del número de prostitutas existentes en 1906.

En los años de 1904 y 1905, las inscritas de menos de quince años no llegan al 2 %, no hay registro alguno de prostituta registrada mayor de 50 años.

Comparemos, sin embargo, el número de prostitutas, con el de las mujeres de 11 a 50 años. (Cuadro 3).

El número de prostitutas del censo de 11 a 50 años es el siguiente

<b>Edad de las mujeres prostitutas</b>	<b>Número</b>
<b>De 11 a 15 años</b>	18.164
<b>16 a 20 años</b>	25.108
<b>21 a 25 años</b>	22.353
<b>26 a 30 años</b>	24.276
<b>31 a 35 años</b>	12.362
<b>36 a 40 años</b>	16.772
<b>41 a 45 años</b>	7.743
<b>46 a 50 años</b>	10.408
<b>Total de mujeres de 11 a 50 años</b>	137, 186

Cuadro 3. Censo de las mujeres prostitutas en la ciudad de México en 1900.

En 1905 existían 71.737 mujeres que habitan en México, 9.000 estaban inscritas en la inspección de Sanidad.

Por lo tanto, de cada 1,000 mujeres de 15-30 años, hay 120 inscritas.

Esta estadística era muy desconsoladora.

La cifra anterior ¿puede considerarse como la expresión exacta de la prostitución en México? Indudablemente que no.

En todas partes donde ese tráfico sexual se reglamenta, hay fuera de la prostitución oficial, otra clandestina, que debe siempre tomarse en cuenta. Es imposible calcular de un modo aproximado siquiera el número de las mujeres que ejercía la prostitución, fuera de la vigilancia de las autoridades. El Gobierno del Distrito Federal, se esforzó por suprimir las meseras de restaurant y las cantineras, entre quienes la prostitución clandestina encuentra un terreno enteramente apropiado para su desarrollo. Hay sin embargo, hechos que permiten formarse una idea de la magnitud que alcanza ese fenómeno.

El cuadro nos muestra por lo tanto, que de cada 75 mujeres, cien prostitutas son las que tienen este rango de edad. Hay que considerar que son cifras aproximadas, que también existían las prostitutas clandestinas que realmente a las cifras inscritas puede ser un número semejante o mayor.

El número de prostitutas inscritas en tres años fue: (cuadro 4):

Año	Número de prostitutas
1904	617
1905	897
1906	726

Cuadro 4. Mujeres prostitutas inscritas en los años 1904,1905 y 1906.

Edad inscrita	1904	1905
---------------	------	------

Edad aproximada de las inscritas en 1904 y

<b>Menos de 15 años</b>	2	10
<b>De 15 a 20 años</b>	386	403
<b>20 a 30 años</b>	218	314
<b>30 a 40 años</b>	9	32
<b>40 a 50 años</b>	1	3
<b>Se ignora su edad</b>	4	12

mujeres prostitutas 1905. (Cuadro 5)

Cuadro 5. Edad aproximada de las mujeres prostitutas de los años 1904 y 1905.

Se ve que la cifra aumenta considerablemente entre los 15 y los 20 años de edad, y disminuye un poco de los 20 a los 30 años.

Las cifras tomadas directamente de la Inspección de Sanidad, nos dan a conocer en los términos el número de prostitutas clandestinas que fueron aprehendidas por los agentes en los años 1904, 1905 y 1906 (Cuadro 6).

<b>Años</b>	<b>Número de clandestinas</b>
<b>1904</b>	3.514
<b>1905</b>	4.371
<b>1906</b>	2.936

Cuadro 6. Número de prostitutas clandestinas aprehendidas entre los años 1904 y 1906

La situación creada para las prostitutas inscritas por el reglamento respectivo, es verdaderamente privilegiada, respecto de la que ocupa la mujer que vende su cuerpo sin autorización legal. La inscrita puede exhibirse sin recato alguno ataviada de una manera llamativa, lo cual, como es de esperarse, aumenta inmensamente su éxito profesional. La clandestina tiene que vestir discretamente; acecha detrás de una ventana baja o desde el balcón de un hotel ya conocido; o bien ir y venir de las siete de la noche en adelante, por las calles más transitadas, haciendo oír su taconeo impertinente y regando oleadas de perfumes penetrantes. La primera puede, sin temor alguno, ir donde la lleve el parroquiano del momento: no podrá ser engañada, porque ahí bajo los calados de la media, lleva el libreto rojo, que le da pleno derecho para llamar en su auxilio a la policía, y obligar al pago de los clientes reacios para satisfacer el precio de aquel amor pasajero. Las clandestinas no podrán ir a casas de confianza, y correrán el riesgo de que el cliente pueda escapar con facilidad llevándose la paga.

Otras características a tomar en cuenta son las siguientes:

En relación al estado civil de las prostitutas, las solteras y las viudas superan a las casadas, como lo demuestran las cifras siguientes, Cuadro 7.

Inscritas por año	Solteras	Casadas	Viudas
<b>1904</b>	577	17	26
<b>1905</b>	698	26	50

Cuadro.7 .Mujeres prostitutas inscritas por estado civil entre los años 1904 y 1905.

Respecto a las condiciones físicas de las prostitutas, la Inspección de Sanidad solo acepta una clasificación rudimentaria y extremadamente curiosa, como puede verse en el cuadro siguiente 8:

Inscritas en	Bonitas	Regular figura	Feas
1904	75	192	353
1905	61	267	446

Cuadro 8. Clasificación de las mujeres inscritas en la Inspección de Sanidad

Claro, es que para esta clasificación solo sirve de norma el criterio personalísimo del que hace la inscripción.

¿El grupo de las educadas comprenden a las que han terminado, cuando menos, la instrucción secundaria, conocen las buenas maneras, han viajado y saben con gusto?, ¿Entre las de regular educación comprende a las que han salido de la escuela primaria?

Según el archivo de inspección las meretrices que tenían una instrucción. (Cuadro 9).

Inscritas	Con educación	Con educación regular	Sin educación
1904	63	205	262
1905	243	72	459

Cuadro 9. Mujeres prostitutas que contaban con una instrucción

La mayoría de mujeres mexicanas que trabajaban en la prostitución asumían dos trabajos uno, la prostitución y el otro, un oficio para que pudieran solventar sus gastos.

En México es indudable que hay también relaciones bastante estrechas entre la domesticidad y la prostitución clandestina.

Al hablar de la procedencia de las mujeres que se inscriben en los registros de sanidad, veremos que un gran número de ellas han pasado antes por el servicio doméstico, en el que muy probablemente, se le desarrolló el hábito vicioso que las condujo después a los lupanares. En México el servicio doméstico fue una actividad considerada humillante y repugnante.

Analicemos entonces al servicio doméstico puesto que es ahí en donde encontraremos al grueso de las mujeres trabajadoras y donde los médicos encuentran el veneno que alimenta las filas de la prostitución.

Los observadores sociales de la época parecen unánime a firmar que el oficio por excelencia de la prostituta mexicana era el servicio doméstico. Oficio y ocupación, ser sirvienta, fue la alternativa de trabajo de las muchachas pobres de la época porfiriana. Llegaban de la provincia de los alrededores de la ciudad, si no es que ya habían nacido en ella, en busca de trabajo.

Podríamos afirmar que las sirvientas clásicas eran las jóvenes indígenas de los pueblos circunvecinos recién llegada a la capital, pues el servicio doméstico ofrecía entonces una buena oferta a una alta proporción de trabajadoras. Estas jóvenes llegaban a la ciudad dejando atrás a sus familias, sin dinero y sin un techo donde cobijarse, por lo que naturalmente entraban a servir en alguna casa con poca remuneración.

La familia doméstica se consideró una obligación que requería total dedicación y que no podía compartirse con un trabajo fuera del hogar, de ahí la fuerza del estigma que caía sobre las mujeres “decentes” que se veían obligadas repentinamente a trabajar. Trabajo asalariado y mujer decente se volvieron dos términos antinómicos.

Las pocas opciones reales que tenían, según ligadas a su papel, “natural” de servicio y obviamente pesimamente pagadas era la de ser maestra, costureras y al terminar el siglo XIX, enfermeras y secretarias. Las mujeres se topaban con una realidad incuestionable: las mujeres de las clases populares solían pasar todo el día trabajando duro y no siempre en labores dignas de su sexo, como fáciles o ligeras.

La doméstica fue considerada la más peligrosa, por ejemplo, y las costureras, por que ocupan un grado inferior en la escala social, lo mismo se roza con el soldado que con un jefe y propaga su mal en todas las clases. Esas criadas pueden contaminarse con un soldado y propagar el mal venéreo a los jóvenes acomodados de las casas donde sirven y por quienes son perseguidas.

Lara y Pardo en 1908 refieren que es elocuente: casi nunca se llega de prostituta al servicio doméstico. La prostitución es un proceso gradual pero inevitable, pues las mujeres ya traen consigo una cuidadosa preparación, por el medio en el que han vivido. Menciona también que las sirvientas eran seres anormales que indefectiblemente se volvían prostitutas.

La prostitución es un estado de inferioridad psicológica y social, una degeneración como la vagancia y la criminalidad.

En la siguiente tabla se observaran algunos oficios que las mujeres ejercían además de la prostitución, en el año 1904. (Lara y Pardo, 1908). Cuadro 10.

Oficio	Número
Actrices.....	1
Artistas.....	2
Cajistas.....	2
Cerilleras.....	2
Cigarreras.....	26
Cocineras.....	4
Comerciantes.....	12
Corbateras.....	1
Corseteras.....	1
Costureras.....	94
Domésticas.....	136
Doradoras.....	1
Empleadas.....	11
Encuadernadoras....	4

Oficio	Número
Enfermeras.....	1
Floristas.....	3
Fruteras.....	2
Lavanderas.....	34
Meseras.....	6
Modistas.....	7
Operarias.....	25
Planchadoras.....	27
Sombrereras.....	6
Tejedoras.....	41
Tortilleras.....	33
Trenzadoras.....	5
Sin oficio.....	133

Cuadro 10. Oficios que tenían las mujeres además de ejercer la prostitución 1904.

Este cuadro contiene datos que pueden dar una idea del estado social que guardaban las mujeres antes, durante y después de consagrarse a la prostitución.

Entre las mujeres que declaran haber tenido oficio, ocupan por el número, el primer lugar en la lista, las que fueron domésticas. Nada de extraño tiene esto. Ya hemos indicado que la domesticidad y la prostitución se asocian con frecuencia y, hay

ocasiones en que la primera no es más que un disfraz que oculta a medias a la segunda.

Las estadísticas del año de 1905, son mucho menos explícitas, pues solo consignan los grupos siguientes: Cuadro 11.

Oficio	Número
Sin oficio.....	208
Artistas.....	7
Domésticas.....	367
Empleadas.....	19
Modistas.....	7
Obreras.....	162
Profesionales.....	4

Cuadro. 11 Oficios que tenían las mujeres además de ejercer la prostitución 1905.

Vuelve a advertirse en este bosquejo de cuadro, que el número de las domésticas es decididamente el más grande. Le sigue, inmediatamente las mujeres que no tienen oficio y las obreras, las demás designaciones son demasiado vagas para que permitan deducir alguna conclusión.

En las oficinas de Sanidad se anota el Estado de la República a que pertenecen las prostitutas mexicanas, y el país de procedencia de las extranjeras. Los resultados están consignados en las tablas siguientes, (Cuadro 11 y 12) tomada de las estadísticas oficiales:

Procedencia de las mujeres	Inscritas en 1904	En 1905
Aguascalientes	18	5
Chihuahua	2	2
Colima	“	2
Distrito federal	188	258
Durango	5	4
Guanajuato	10	19
Guerrero	“	2
Hidalgo	17	47
Jalisco	91	118
México	22	41
Michoacán	“	22
Morelos	5	5
Nuevo león	1	5
Oaxaca	2	11
Puebla	22	34
Querétaro	12	18
San Luis potosí	15	20
Sinaloa	“	5
Tabasco	“	1
Tamaulipas	“	5
Tepic	1	3
Tlaxcala	“	5

Cuadro 12 .Primer cuadro de los lugares de origen de las mujeres prostitutas.

Procedencia de las mujeres	Inscritas en 1904	En 1905
Republica argentina	“	1
Colombia	“	1
Cuba	15	14
Estados unidos	24	30
Perú	“	1
Transvaal	“	1
España	3	16
Francia	1	6
Italia	“	1

Cuadro 12. Segundo cuadro de los lugares de origen de las mujeres prostitutas extranjeras.

Debemos declarar desde luego que las cifras correspondientes al año de 1904, no merecen absolutamente ninguna confianza. Una simple suma basta para mostrar que el total correspondiente a ese año es muy inferior a la cifra verdadera de inscripciones en ese periodo de tiempo.

De las prostitutas mexicanas, la procedencia es variable.

Las mujeres más aclamadas en la prostitución eran las tapatías, se convirtieron en fama de la tierra jalisciense como productora de hembras hermosas, fáciles y ardientes.

*¿Por qué esta predilección por las jaliscienses?*

Uno de los más inteligentes médicos de los que forman el personal técnico de la Inspección de Sanidad, el doctor Francisco de P. Millán, refirió el hecho observado por el de que, casi todas las prostitutas jaliscienses reúnen estas tres condiciones: son menores de edad, no sabe leer, y su virginidad ha sido descaradamente vendida a algún ricacho de la tierra, ejemplo María. V. “La Chiquita”.

La novela romántica ha hecho de la prostituta, sobre todo en los países de temperamento latino, una heroína. Para todo aquel que no ha visto de esas mujeres

más que el desfile cotidiano, en coche, por las avenidas; para todo aquel que solo las conoce en medio del salón, bajo la lluvia de luz de los candiles, cubierta de seda, enmascarada de aceite, saturada de perfume, haciendo la “pose” llamativa, con los ojos fatigados por la vigilia y el ademán de abandono a que se habitúan en su vida de molicie, cada una de ellas ocultan una historia de amor o de infortunio. Ellas no saben bien, y explotan a maravilla la credulidad de los parroquianos para quienes tienen siempre a mano una página del más acabado romanticismo.

Franco en 1973, menciona que si el cliente es un novicio, que no ha pisado con cierta frecuencia las casas de prostitución, ni se ha familiarizado con ese mundo en que todo es apariencia, en que todo está dispuesto a expresarte para impresionar, sale de allí con la convicción de que ha encontrado una perla perdida en el fondo de un pantano, que ha descubierto una flor exquisita en ese ramillete de plantas venenosas. Y no solamente los forasteros, los inexpertos, tienen la tendencia a rodear de una aureola de poesía, y embellecer y purificar ese tipo de mujer.

El reglamento que se aplicaba en el Porfiriato, considera un grupo de prostitutas que viven aisladas, y que es bastante numeroso: pero de ellas una minoría cortísima ejercen su industria en su propio domicilio. La inmensa mayoría incursiona por determinados puntos de la ciudad, y opera en las casas de asignación, registradas o clandestinas, donde pasan buena parte de su vida.

Para los efectos legales, el burdel es una casa donde están reunidas varias prostitutas, bajo la vigilancia de una mujer que, si fuere menor de treinta años, se sujeta al reconocimiento médico.

Los informes oficiales nos hacen ver que, al comenzar el año que se expresa en el cuadro siguiente, había este número de burdeles en la ciudad: Cuadro 15.

Burdeles	Años		
	1904	1905	1906
De primera clase	8	13	20
De segunda	22	24	30
De tercera	9	7	6
<b>Se establecieron durante el año:</b>			
De primera clase	5	12	11
De segunda	2	12	9
De tercera	“	3	2
<b>Se clausuraron durante el año:</b>			
De primera clase	“	5	5
De segunda	“	6	14
De tercera	2	4	2
<b>Existían al terminar el año:</b>			
De primera clase	13	20	5
De segunda	24	30	14
De tercera	7	6	2

Cuadro 15. Numero de burdeles en la ciudad de México en los años 1904, 1905 y 1906.

No consta en ningún documento oficial publicado, cual es el número de mujeres que se alojan en esas casas, pero puede calcularse un promedio de quince mujeres por cada casa, pues si las más populosas llegan a alojar alrededor de cuarenta, hay otras que tienen menos de diez. De manera que la población que se alberga en esos establecimientos era cerca de mil mujeres.

De una manera o de otra en todo México, desde los ancianos mas morigerados hasta las doncellas más castas, saben perfectamente cuáles son los burdeles y naturalmente lo que significa.

Nuñez en 2002, refiere que la vida de una prostituta cuando va a su control, se encamina frecuentemente al lugar en que el médico ha de hacerle el obligado examen de los órganos genitales. Algunas prostitutas van en coche, en grupos de cuatro, otras a pie, muchas toman por asalto los tranvías que pasan cerca de la oficina y en ellos van

charlando de la manera más obscena, comentando la próxima visita, sin respeto alguno a las demás personas que ocupan el carro. Allí discuten en voz alta los detalles del examen médico; recuerdan episodios de las visitas y de los ingresos al hospital.

A su regreso, las mujeres de coche alquilado hacen el paseo diario, que resulta otra exhibición. Desfilan por las calles que la policía permite invadir, y donde las esperan, los amantes, los amigos, con quienes entablan conversación en medio del arroyo.

Pero hay otro atractivo más poderoso aun: el consumo de bebidas alcohólicas. No obstante la prohibición terminante del reglamento, y las personas que amenazan a sus transgresores, público y notorio es que casi no hay una casa de prostitutas en donde no se haga un comercio, en escala más o menos grande, de bebidas embriagantes. Una vez que las cantinas han cerrado sus puertas por las noches y, en los días festivos también por las tardes, comienza a circular el alcohol en todas sus formas, a precios elevados.

Las mujeres, cuando ingresan, reciben un adelanto en forma de ropa, raras veces alhajas, más raras veces efectivo. Quedando en seguida sujetas al pago, que se descuenta gradualmente de las cantidades a que tienen derecho.

Agréguense a esto que todos los artículos que consumen tienen que pagarlos, a precios exorbitantes, vendidos por las propias matronas: que estas tienen convenios especiales con una multitud de comerciantes, hombres y mujeres, que venden telas, perfumes, alhajas, juguetes, multitud de baratijas, y que proveen regularmente esas casas, puesto que no se deja entrar a otros comerciantes y los almacenistas no gustan de las presencias de esas mujeres en sus establecimientos, de manera que se ven obligadas a comprar lo primero que se les presenta.

La mayoría de las casas de prostitución que hay en México son propiedad de antiguas mujeres públicas, retiradas o en ejercicio, que han tenido carácter y el buen sentido de explotadoras en esa protegidísima industria.

El Reglamento de Sanidad designa con el nombre de casas de asignación aquellas, que sin servir una habitación a las mujeres públicas, son frecuentadas por ellas para entregarse a actos de prostitución. Son en realidad hoteluchos donde se alquilan cuartos ya sea por corto tiempo o para pasar toda la noche, mediante una cuota relativamente elevada.

Son viejos caserones de fachada roñosa, de ventanas no siempre bien cubiertas. En periódicos de la época denunciaban el hecho de que a la ventana de un hotel de esta clase inferior trepaban noche a noche grupos de chicuelos, para ver lo que pasaba en el interior de los cuartos, la puerta interceptaba por un cancel sucio y encima de ella un foco de luz eléctrica, blanco o rojo, que permite ver mejor el aspecto y la actitud de las parejas que de continuo franquean los umbrales del establecimiento.

Se dividen en clases, según la cuota que pagan y la apariencia de las mujeres que los frecuentan.

La policía sanitaria recorre estos hoteles con el fin de cuidar que las mujeres que allí concurren, estén inscritas y hayan hecho la visita reglamentaria a la Inscripción de Sanidad.

El número de las casas de asignación de ínfima clase ha permanecido invaluable, en los tres años a que refiere los informes oficiales.

La mujer que hace esta vida, no está sujeta si no a una explotación: la del amante o la familia. Su vida es, en cierto modo, regular. No gusta generalmente del escándalo, y se encuentra libre de la esclavitud.

Sánchez, A. (2002), menciona que durante el periodo del Porfiriato en Zacatecas entre 1893 y 1897, se encuentran registrados 191 nombres, apellidos y datos generales de las meretrices y 28 fotografías, encontrarse mujeres, solteras, casadas y viudas, de edad que oscilaban de 13 a 40 años de edad.

El control Sanitario se encargaba de establecer el reglamento de esta actividad que estuvo vigente hasta el término del Porfiriato, las mujeres tenían que presentarse al

registro vestidas con decencia, las fotos eran tomadas siempre y cuando ellas fueran con vestidos largos, descubierto solo el rostro, se cree que las fotos eran tomadas todas en el mismo sitio, además que las mujeres se llegaban a prestar la vestimenta, ya que muchas de estas mujeres traían el mismo vestido puesto en la fotografía.

El registro de mujeres públicas que se encuentra en el Archivo Histórico del estado de Zacatecas, consta según Guadalupe Ríos (2002), de 200 mil expedientes de meretrices, durante 1878 hasta la caída de Porfirio Díaz 1911, se menciona que las prostitutas, que no se registraban eran insumisas o insometidas, las que no iban a revisión médica semanal pagaban multa de 50 centavos, las casas de citas tenían que contar con balcones, cristales que debían estar perfectamente opacados.

En 1880, apareció el *Boletín del Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal*, órgano de difusión en el que se informaba sobre los avances en investigaciones de epidemias y enfermedades, estadísticas de mortalidad; así como de las actividades que el consejo desempeñaba.

El 31 de Octubre de 1896, en México se llevo a cabo el Congreso Superior de Salubridad donde hacía referencia del problema físico y moral, que consigo traía el ejercicio de la prostitución, estuvo a cargo del doctor Juan José Ramírez Arellano

Como se ha mencionado anteriormente este problema de la prostitución era de origen social, ya que se sabía que existía esta problemática en todo el mundo, pero es cierto también que se ha manejado de diferente mirada ya que se observa de origen social, higienista, biologicista, etc. Menciona Ramírez Arellano (1896) lo siguiente:

La prostitución en México, lo mismo que en todas las naciones del Universo, es una verdadera llaga social que exhala su halito emponzoñado entre todas las clases sociales, es un foco perene de accidentes y perjuicios que se hace sentir de una manera bien lastimosa sobre el individuo, sobre la familia y la sociedad entera.

Para combatir la prostitución, pudiera creerse a primera vista que la manera más cierta, segura y eficaz sería atacarla de raíz, esto es suprimirla por completo, prohibir por severas leyes el ejercicio de ese repugnante vicio, para cegar así la propagadora del mal.

Desgraciadamente este sistema de ataque ya se ha implementado en algunas naciones y el resultado no ha sido el apetecido, lo que aquí se ha logrado ha sido multiplicar la prostitución clandestina, y con ella multiplicar también la sífilis.

La experiencia ha comprobado ya como disminuye la sífilis cuando la prostitución se somete a la reglamentación conveniente y bien estudiada, (Arellano, 1896).

Arellano (1896), menciona que en México, las autoridades de la capital, preocupados debidamente por la Salud Pública, establecieron la primera Inspección de Sanidad, en la cual escribieron en los libros rojos los nombres de las desgraciadas mujeres que viviendo del vergonzoso vicio iban a quedar sujetas a ciertas prescripciones. La prostitución quedó reglamentada desde entonces.

## Comentario

Se puede observar que los reglamentos, solo se encargan de tener muy vigiladas a las meretrices, de que cumplan muy estrictamente el control sanitario, y que se efectúe el pago de cuotas correspondiente a las clases.

Es complicado pensar que las meretrices aun siendo parte de una población pequeña de mujeres, también existiera esta división de clases, esto repercutía en la personalidad de estas mujeres, debido a que si se encontraban en un mejor lugar pagado les daba un status, mientras que las prostitutas que cobraban menos eran más sobajadas, siendo las de mayor edad, las feas y las enfermas.

## CAPÍTULO III

### PSICOLOGÍA Y PERSONALIDAD

#### 1. PSICOLOGÍA

La psicología, es el estudio científico del comportamiento y de los procesos mentales. El término psicología proviene de las palabras griegas psyche (alma) y logos (estudio), se refiere al estudio del alma (mas tarde de la mente). Sus herramientas son la observación, la descripción y la investigación experimental para reunir información y posteriormente organizarla. El comportamiento incluye, en su más amplia definición aquellas acciones que se pueden observar con facilidad tales como, la actividad física y la expresión oral, así como otros procesos mentales, que no pueden ser observados directamente, como la percepción, el pensamiento, el recuerdo y los sentimientos.

Los especialistas de la psicología no se encargan de estudiar solamente la descripción del comportamiento, van más allá, al intentar explicar, predecir y por último modificar la conducta para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general.

Esta ciencia, psicológica tiene más de 100 años, sus raíces principalmente son la filosofía y la fisiología. Se considera a la psicología, una ciencia natural nomotética, es decir, estudia hechos reales y/ o los procesos en los cuales estos participan, con la finalidad de hallar leyes que expliquen el *por qué* y *él como* del comportamiento.

Alquino (2003) refiere que en el campo de la psicología hay una gran variedad de formas particulares de llevar a cabo las investigaciones, las cuales dependen, en buena medida de la especialidad en la cual se encuadra el tema de estudio; pero podemos agrupar esta diversidad de procedimientos según tres aspectos esenciales:

1. El lugar donde ocurre la investigación o contexto,
2. El tipo de participantes, y

### 3. La técnica específica que se usa.

La psicología, como la conocemos en la actualidad, nació en un laboratorio de Alemania a fines del siglo XIX, cuando Wilhelm Wundt realizó los primeros experimentos concretos en el primer laboratorio de psicología. Pronto, esta nueva disciplina se dividió en el estructuralismo, que se ocupa de los elementos básicos de la mente, y el funcionalismo, que trataba de explicar por qué realizamos lo que hacemos.

Las perspectivas actuales de la psicología son: (Cuadro 16):

PERSPECTIVA	OBJETO DE ESTUDIO
NEUROCIENCIA	Como el cuerpo y el cerebro hacen posibles las emociones, los recuerdos y las experiencias sensoriales.
EVOLUCIONISTA	Cómo la selección natural de los rasgos promueve la perturbación de los propios genes.
GENETICA DE LA CONDUCTA	En qué proporción influyen los genes y el entorno en nuestras diferencias individuales.
PSICODINAMICA	Como se origina la conducta a partir de los impulsos y los conflictos inconscientes
CONDUCTISTA	Cómo aprendemos respuestas observables.
COGNITIVA	Cómo codificamos, procesamos, almacenamos y recuperamos la información.
SOCIOCULTURAL	Cómo varían la conducta y el pensamiento en las diferentes situaciones y culturas.

Cuadro 16. Las perspectivas actuales de la psicología.

## 2. LA PERSONALIDAD

***“La personalidad depende de la persona como de su propio origen”.***

*Aquilino (2003)*

En psicología, el campo de la personalidad se ocupa del individuo en cuanto a su totalidad y a las diferencias individuales, reconociendo que todas las personas no son similares.

La personalidad es un término que deriva del griego (prósopon) y del latín (personare, persona), que significa resonar, sonar con fuerza. Esta acepción inicial le viene impuesta por el papel que cada actor desempeñaba en una obra teatral. Persona era, sinónimo de “personaje”, y con ello la máscara hueca o carátula que empleaban los actores en las representaciones teatrales para amplificar el volumen de su voz, al mismo tiempo para ocultar su verdadero rostro y así adaptarse mejor al papel que representa.

También, la personalidad se ha entendido como el conjunto de disponibilidades, cualidades y características personales, que permiten a una persona ser reconocida como quien es. Se supone que estas manifestaciones se han generado como consecuencia de que esa persona es actor de sí mismo. Estas cualidades de su personalidad tienen una cierta estabilidad en el tiempo, lo que permite que sea una persona reconocida por ella. Estas cualidades no se exploran en la manera de actuar de la persona, como tampoco la sustituyen, sino que es la persona, precisamente, la que las hace posibles.

La personalidad se caracteriza por ser versátil, en función del contexto, por lo tanto, el contexto puede ejercer una importante presión sobre el moldeamiento de la personalidad. La persona es siempre la misma en el sentido, de que hay en ella rasgos y características que resisten y sobreviven a todos los cambios, pero no se comporta ni experimenta siempre lo mismo, en función del contexto social en que está.

Aunque la persona no es como tal predecible, sí pueden serlo algunos de sus comportamientos. Hasta cierto punto, cuanto mayor sea el conocimiento de la

personalidad de un sujeto, mayor será la probabilidad de que se acierte en las predicciones que en su comportamiento pueden hacerse.

A la interacción entre el individuo y el ambiente se le ha asignado una relevante función en la génesis de la personalidad. Hoy se piensa que las cosas están a mitad de camino entre los factores ambientales y genéticos. Se dice que la tesis más probable es la del interaccionismo. La personalidad es entendida como un constructo, la construcción abstracta que cada persona hace de sí misma, según la cultura en que vive y la educación que recibe.

Abarca la personalidad tanto la conducta externa de la persona, públicamente observable, como su experiencia interna. La personalidad no es por ello sólo los gestos, comportamientos y manifestaciones que pueden ser observadas para construir un determinado etiquetado, más o menos acertado. En la personalidad se integran también los deseos, pensamientos, sentimientos y convicciones, es decir, todo eso que constituye la experiencia interna y el mundo subjetivo de la persona, de donde proceden las manifestaciones que luego son observadas.

Pinillos (1975), menciona que es: “el sistema de indicadores que permiten la predicción del comportamiento bajo condiciones específicas, y que en tanto que puedan formularse en leyes reguladoras de dicho funcionamiento, constituyen el objeto de la psicología de la personalidad”.

La personalidad, puede ser también definida como las causas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de la persona, también en términos característicos (rasgos) del individuo directamente observable en la conducta, o en términos de características, tales como los procesos inconscientes (Hall, 1985).

Representa la personalidad, las principales estructurales y dinámicas de un individuo, tal como éstas se reflejan en sus características frente a las situaciones. El término personalidad hace alusión a aquellas propiedades permanentes de los individuos que tienden a diferenciarlos de los demás.

Así, mismo, puede ser definida estrictamente en términos de la interacción del individuo con sus semejantes, o los roles que una persona adopta y se atribuye a sí misma, en su funcionamiento social.

No hay ninguna definición de la personalidad verdadera o falsa, y más en nuestros días, en que carecemos de una teoría universalmente aceptada sobre los aspectos básicos del funcionamiento de la personalidad. Sin embargo, las teorías que existen son útiles para la ciencia psicológica, ya que conducen al conocimiento de las personas y a la predicción y control de su conducta.

Las personas no actúan en el vacío, sino que responden a situaciones tales como:

1. El hombre es algo único entre todas las especies. La capacidad de simbolización supone además una perspectiva temporal más amplia en el hombre, el cual puede percibir el pasado, el presente y el futuro, y por consiguiente, no depender tanto de la estimulación inmediata. Además supone la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; la persona (sujeto) puede considerarse así mismo como objeto; es decir; es capaz de experimentar y de reflexionar sobre sus experiencias, puede ser ella misma, y al mismo tiempo reflexionar sobre sí misma. Finalmente, la persona humana tiene un ritmo de maduración más lento que el de las demás especies.
2. La conducta humana es compleja. Todo intento de comprender a la personalidad tiene que dar la debida consideración a la complejidad de la conducta humana. Generalmente una conducta concreta posee múltiples determinantes, los cuales varían de unas personas a otras. La complejidad se debe también al hecho de que la conducta es producto no solo de las personalidades, sino también de sus situaciones ambientales.

Las distintas personalidades anormales, se comportan de un modo diferente, de tal manera que tendrían que ser calificadas, unas veces, de personalidades psicopáticas, y, otras únicamente de anormales.

Las personas psicóticas son aquellas que originan sufrimientos a la sociedad por ejemplo, los perturbadores y los criminales. Bajo toda clase de circunstancias, o conflictos internos o externos, por ejemplo, el psicópata, es un individuo que por sí solo, aunque no se tengan en cuenta las circunstancias sociales, es de una personalidad extraña, apartada del término medio.

Para comprender la personalidad retomaremos la teoría de Erik Erikson (Cuadro 17).

AUTOR	BIOGRAFIA	TEORIA	PLANTEAMIENTO	CARACTERISTICAS
Erik Erikson	- Nació el 15 de junio de 1902, en Alemania  - Murió el 12 de mayo de 1994.	Teoría <i>psicosocial</i> . En ella describe ocho etapas del ciclo vital o estadios psicosociales. (crisis o conflictos en el desarrollo de la vida, a los cuales han de enfrentarse las personas).	Erikson planteó un enfoque de la teoría psicoanalítica en tres sentidos, profundizó las etapas del desarrollo, se concentro en la niñez y afirmaba que la personalidad quedaba fijada por ahí de los cinco años.	Erikson divide la vida en ocho etapas de desarrollo psicosocial. Cada etapa está caracterizada por una crisis emocional con dos posibles soluciones, favorables o desfavorables.

Cuadro 17. Teoría de Erick Erikson sobre la personalidad.

## **Erik Erikson**

Las aportaciones más notables que hizo a la psicología Erikson (1968), incluyen el reconocimiento del desarrollo de la personalidad durante el ciclo de la vida, se inspiró en las teorías de Sigmund Freud, profundizando en las etapas del desarrollo, dando preferencia al *yo* sobre el *ello* y *reconociendo el efecto que tiene la cultura, la sociedad y la historia en la personalidad*. El desarrollo de la personalidad se divide en ocho etapas. En cada una se afronta un conflicto con una forma adaptada o inadaptada para manejarlo y consisten en:

- ❖ Búsqueda y adaptación del ser humano al ambiente.
- ❖ En cada etapa existen fuerzas antagónicas que se encuentran en conflicto y tienen como objetivo que el ser humano obtenga un logro al finalizar la etapa.
- ❖ A continuación me mencionan las ocho etapas que divide Erickson en su teoría.
  1. Confianza vs. Desconfianza
  2. Autonomía vs. Vergüenza
  3. Iniciativa vs. Culpa
  4. Laboriosidad vs. Inferioridad
  5. Búsqueda de la identidad vs. Difusión de la identidad
  6. Intimidad vs. Aislamiento
  7. Generatividad vs. Estancamiento
  8. Integridad vs. Desesperación

Las etapas permiten adquirir las fortalezas básicas provenientes de las formas adecuadas de encarar los conflictos; a saber: esperanza, voluntad, propósito, competencia, fidelidad, amor, afecto y sabiduría. El desarrollo inadecuado se presenta cuando el yo está dominado totalmente por la tendencia adaptada o inadaptada.

Erikson nos legó una imagen optimista y halagadora de la naturaleza humana. Tenemos la capacidad de conseguir las fortalezas básicas, de resolver los conflictos de un modo positivo y conscientemente el crecimiento personal. No somos víctimas de factores biológicos ni de las experiencias de la niñez: la influencia del aprendizaje y de las interacciones sociales son más decisivas que la herencia y forjan la personalidad del individuo, un ejemplo es, el desarrollo de los principales rasgos de personalidad que posteriormente presentan las mujeres prostitutas, que se debe a las experiencias personales y sociales a las que se enfrentaron durante su vida. Las mujeres no nacen prostitutas, sino que sus patrones de conducta varían de acuerdo con la socialización que alcanza en los grupos con los que trata y en la sociedad en general. Para entender el fenómeno, habrá que analizar las diversas etapas de socialización por las que ha pasado la prostituta, los ambientes que la han influido, así como la subcultura o subculturas a las que ha pertenecido, sus características y los cambios que han tenido de una posición a otra en el sistema sociocultural existente.

En la personalidad de la mujer prostituta, se han establecido diversas etapas que se consideran importantes en la adopción de la prostitución como forma de vida.

- a) Primera etapa: factores predisponentes que favorecen la prostitución. Etapa temprana de la vida: infancia y adolescencia.
- b) Segunda etapa: factores precipitantes que favorecen el comenzar a trabajar como prostituta.
- c) Tercera etapa: factores que favorecen el que continúe siendo prostituta y su actividad se convierta en su modo de vida.

### 3. MUJER MEXICANA.

La mujer mexicana del siglo XIX y XX estaba moldeada dentro de la sociedad indígena patriarcal, para obedecer, servir y procrear. Obedecía ciegamente a la religión de su nación, al esposo o al varón mayor de la familia, procreaba y para servir a todos. Estas tres palabras encerraban la clave de su existencia, así fuera de casta elevada o de humilde cuna. Preponderante en su vida era la influencia religiosa.

La mayoría de los lazos entre los españoles e indias fue el concubinato, sin garantías y esta fue la raíz de la devaluación moral, psicológica y social de la mujer. El hombre tomaba sin pedir a nadie a la mujer, y los hijos eran o no reconocidos.

Ríos de la Torre (1991), menciona que: "la mujer mexicana aguanta todo: golpes, infidelidades, desprecios, abusos de toda especie, por sus hijos lo acepta todo, por falta de apoyo legal, por vergüenza de ser repudiada, por costumbre, por cobardía o por tonta".

La mujer mexicana (Vidales, 2009) representa un papel determinante en la formación y estructura de la personalidad de los hijos, puesto que es ella quien se encarga de transmitirles las normas y valores que irán configurando su futuro comportamiento en la sociedad.

Durante la época de la Colonia S.XVI y XVII, la aristocracia se regía por las estrictas costumbres hispánicas que guardaban a la mujer como verdadero tesoro hasta ser entregada en matrimonio. De la tutela del padre pasaba a la del marido y acataba el parecer de uno u otro en todo lo que tocara su vida.

La instrucción femenina, en los mejores casos, era principalmente en casa o en algún convento y limitada a escritos edificantes, poemas románticos o religiosos; aprender piano, canto y todos los vaivenes imaginables de la aguja, y pintura.

Para la mujer humilde, su vida se desenvolvía desde pequeña hasta la vejez entre menesteres domésticos, en el campo, o en las artesanías. Algunas eran acogidas en haciendas o casas, tomándola como servidumbre a forma de crianza. Ahijadas

muchas de ellas, hijas ilegítimas, otras mujeres, en su mayor parte de extracción indígena pura, recibían el desprecio de las amas, la lascivia de los patrones y el escueto amparo que en cualquier caso, estos les pudieran o quisieran brindar.

En un análisis de la mujer mexicana Bonifaz (1975), escribe que "durante el transcurso de los primeros ochenta años entre la Independencia y Revolución, la situación de la mujer permaneció casi invariable, aunque en materia de educación esta iba lentamente mejorando".

Si por un lado, la mayoría de la población indígena, masculina o femenina, aun permanecía analfabeta, por otro, la clase mestiza poco a poco había ganado preponderancia, y así ya desde antes de la Independencia había mejorado paulatinamente su educación, después de ella, progresó de manera considerable. ¿Y las clases altas?, si bien estas tenían atenuada la labor manual ya que el servicio abundaba y sus hijos apenas nacidos pasaban a nodrizas y nanas, en cambio tenían en sus manos el tiempo muerto que agobiaba. Las jóvenes se dedicaban a tocar el piano, sin cesar, sabiendo que aunque llegaran a ser consumadas pianistas, jamás pasarían de dar un recital en su ciudad natal, pues giras artísticas eran para hombres. Ellas vivían leyendo novelas sensibles enfermando su alma de un romanticismo exagerado, sin más anhelo emocional a esperar que llegara su "príncipe azul", mientras que las madres vigilaban los posibles candidatos con ojos rapaces para acomodar a sus hijas, entretanto acomodadas en las poltronas para tejer y destejer reputaciones.

Una mujer respetable, de buena posición, era la mujer que cumplía con todos los rituales de su religión devotamente, que educara a sus hijos según la tradición católica, así fuera el marido liberal (que al fin y al cabo esas cosas eran de política y no del alma), y que guardara las apariencias de normalidad en un hogar bien cimentado, aunque el marido tuviera otra casa, otros hijos, y ella lo supiera y el mundo entero, se callaban.

Sin embargo, algo en México iba transformándose en las mentalidades de aquellos hombres y mujeres, hacia fines del siglo XIX, la efervescencia de un significativo cambio se dejó sentir.

Presionadas por necesidades económicas e influenciadas por la corriente mundial que permitía a la mujer laborar con más libertad fuera de casa, hacia fines del siglo XIX, la mujer humilde, acostumbrada a los rudos trabajos del campo que había continuado ejerciendo por siglos, empezó a trabajar en fábricas como las de tejidos en Veracruz, por cierto, bajo condiciones espantosas y sueldos explotadores, por otro lado, con el establecimiento de la compañía de teléfonos, se solicitaron por esta época los servicios de telefonistas; en el periodismo, empezaron las mujeres como dobladoras; y en la vida burocrática y comercial como mecanógrafas, dependientas o meseras.

A fines de la primera década del siglo XIX, contra la dictadura de Porfirio Díaz (1875-1911), por todo el país se desató un oleaje de actividades políticas en las cuales tomaron parte decidida mujeres de clase media y baja. Se comenzó a observar que las damas ya no eran solo las buenas mujeres, sino se convertían también en criminales.

Roumagnac (criminólogo de la época porfirista), dedicó gran parte de sus investigaciones a los “criminales en México, a los crímenes sexuales y pasionales” (Piccato, 1931), menciona que si una mujer empuñaba las armas contra un hombre o contra otra mujer, resultaban particularmente atractivos porque invertían la supuesta debilidad y pasividad que debía caracterizar a su género.

Las mujeres de clase baja, según los comentaristas de la época porfiriana, eran moralmente débiles, y por lo tanto, más inclinadas al alcoholismo, porque la sociedad imponía menos control sobre ellas. El vicio no reprimido las empujaba a la prostitución y esto a su vez propiciaba las enfermedades venéreas y el aborto. Lara y Pardo (1908), explicaban la prostitución, como una coincidencia de factores que atacaban a la débil moralidad de las mujeres de clase baja. El espacio doméstico, alcoholismo, violencia y desviaciones sexuales confluían para la formación de las prostitutas.

El temor de la subversión de los roles de los géneros, debido al alcohol, la prostitución y el crimen, no fue explícitamente descuidado por los comentaristas, salvo por retóricas acusaciones contra los cambios traídos por la Modernidad. Ángel de Campo, periodista y escritor de la época porfiriana, en el año 1891 mantuvo una perspectiva más simpática hacia la vida cotidiana de los grupos populares urbanos, parodió ese discurso en la novela *La Rumba*, donde Remedios Vena es juzgada por el asesinato de su amante. En la acusación se plantea con alarma el peligro de la “desorganización moral”, causada porque “la mujer, cuya educación actual mata en ella a la madre, a la esposa, a la hija” abandona su misión en pos de anhelos funestos”. El remedio debía ser drástico, afirmaba el fiscal en la novela, porque los amenazados eran los principios morales, por lo que la mujer del porfiriano se dejaba desencadenar por la sociedad.

#### **4. LA PROSTITUCIÓN FEMENINA DESDE UN ENFOQUE PSICOLOGICO**

La prostitución es una conducta desencadenante de varios factores biológicos, psicológicos, y sociales.

Menciona Mancilla (2001) que:

*La prostitución femenina era condenada y significaba la muerte eterna de las mujeres que la ejercían. Para algunas obreras esta opción fue la puerta de entrada a la vida de la calle: “hermosa o fea, era la mujer una maquina despreciable que gastándose sus ejes, esto es, su fuerza vital, era arrojada por inservible”. Pues a pesar de la incorporación de la mujer en la fábrica, en el comercio y en la educación, un gran número de ellas, perteneciente a las clases populares, quedaban fuera de esa oportunidad y buscaba su modo de vida en la prostitución. En 1895 el Consejo de Salubridad declaró su gravedad de la prostitución ejercida en calles, cantinas, cafés, paseos y mercados, entre otros. La prensa católica atribuía este hecho al ateísmo, al positivismo y al mal remunerado trabajo de la mujer. En 1899 se hacía un cálculo de 3508 prostitutas*

*en la capital. Otra de las ocupaciones tradicionales de la mujer fue el trabajo domestico que también resultaba una actividad despreciable. Una casa en la ciudad de México tenía entre 10 y 20 sirvientes, y si eran grandes, el número ascendía entre 30 y 35. Estas cifras de mujeres dedicadas a la prostitución, al empleo domestico, más todas aquellas que se sumaban a los ejércitos de indigentes que deambulaban por la ciudad, pudieron ser un reflejo del cierre de los recogimientos de mujeres.*

La época porfiriana se convirtió en foco rojo la prostitución, ya que comenzó además el brote de enfermedades transmitidas sexualmente, en aquella época se realizaban investigaciones y se encontró que una de las causas de propagación de la enfermedad se debía a que los hombres que buscaban placer fuera de casa con mujeres públicas, eran contagiados y para poder acabar con ese mal, los médicos se encargaron de encontrar las causas para controlar las enfermedades y una de ellas fue reglamentar la prostitución, donde se llevaron a cabo una serie de revisiones a aquellas mujeres que se dedicaran a la vida galante, por tal motivo se creó el Consejo de Sanidad.

Arellano (1896) menciona que:

Los trastornos que originan la prostitución, pertenecen a dos órdenes distintos: al moral y al físico. En el primero atacan el pudor, la inocencia, la honestidad y la virtud, arrancan a la mujer el velo de la pureza que la cubre, la hacen indigna del hogar, la privan para siempre del dulce nombre de esposa, le arrebatan el santo derecho a la maternidad. Y en el físico le acarrea enfermedades y maltrato por parte de la figura masculina.

Marchori (2003), menciona que la conducta de la prostitución es sintomática de una personalidad débil, con valores confusos, asociales y destructivos, especialmente referidos a las relaciones interpersonales, se convierte en un problema antisocial típica de la delincuente femenina, el comportamiento sexual antisocial, es una conducta autodestructiva debido a los complejos procesos psíquicos. Presenta un progresivo

deterioro en todas las áreas de la personalidad, especialmente por la auto marginación que ella misma se impone y por el medio social donde vive con patrones culturales asociales.

Astudillo en 2006, menciona que las mujeres desde muy jóvenes van adaptándose paulatinamente a un medio limitante que causa el gradual deterioro físico, psíquico y social. En el nivel inconsciente busca una vinculación afectiva, idealiza el amor infantil, tiende a su destrucción lo cual requiere niveles terapéuticos complejos. Son acentuados sus sentimientos de inferioridad, pero también por la marginación social se acentúa su progresiva autodestrucción.

## **5. CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DE LA PROSTITUTA.**

Los principales factores que predisponen la adopción de la prostitución (Neria, 1970) como forma de vida es el hecho de que, durante la infancia, estas mujeres han tenido un fuerte y marcado rechazo por parte de la figura paterna, o bien, la falta de una figura materna de identificación más o menos positiva, lo que les impide la internalización de un rol femenino, claro y definido, para que le permita relacionarse con el hombre en una forma adecuada.

Paralelamente a la ausencia de marcos de referencia en relación con los papeles asignados al hombre y a la mujer (al menos socialmente), se encuentra un deseo inconsciente de agresión y venganza hacia el padre, que la privo de su amor, y que proyecta a la gran mayoría de los hombres que conoce y trata.

El hecho de que la prostituta le saque dinero al hombre a cambio de contacto sexual, indica también un deseo de castración hacia éste, sobre todo si consideramos lo que el dinero significa dentro de esta sociedad, es decir, representa el símbolo del poder del falo.

Se observan también intensos sentimientos de devaluación y minusvalía, cuyo origen generalmente se encuentra en el rechazo tan marcado por parte de los padres.

Esto puede verse claramente en la relación que la prostituta establece con el cliente o amante, en la que a aquella se le suele tratar como mercancía desde el momento en que, a cambio de determinada suma de dinero, el hombre puede utilizar, el cuerpo de esta para su satisfacción personal. El dinero acrecienta el mutuo desprecio de los que se asocia en el acto sexual.

Las prostitutas generalmente provienen de hogares inestables o prácticamente deshechos, en los que la ausencia física y/o psíquica de uno o ambos padres es muy común y que, en consecuencia, repercutirá en los hijos, en el sentido de que no tendrán modelos de identificación congruentes y estables que les permitan desarrollar posteriormente una identidad propia.

Las familias de nivel socioeconómico bajo se caracterizan en su mayoría por un alto índice de desintegración e inestabilidad, se infiere que la mujer perteneciente a este estrato socioeconómico se halla más expuesta a la adopción de este tipo de conductas (prostitución), porque además de carecer del apoyo del núcleo familiar, no cuenta con un mínimo de recursos económicos con los que pueda satisfacer sus necesidades vitales, lo que favorece la adopción de la prostitución como su principal trabajo y medio de ganarse la vida.

## **6. TIPOLOGÍA DE LA PROSTITUTA DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS**

Las prostitutas presentan ciertas diferencias en lo que se refiere a los antecedentes de su proceso evolutivo, se han encontrado una serie de rasgos o características psicológicas comunes.

1. Familia poco estructurada y/o inestable emocionalmente;
2. Ausencia de modelos de identificación claros y definidos que les permitiera o facilitara la integración y definición de un rol propio y adecuado dentro del contexto social en el que se desenvuelven, y

3. Proceso de desarrollo evolutivo afectado por las siguientes características:

- a) Sentimiento de abandono en etapas tempranas;
- b) Privación temprana de afecto;
- c) Intensos sentimientos de minusvalía, inseguridad e inferioridad que se verán reforzados a lo largo de toda su vida;
- d) Integración de una identidad confusa que les impide tener una posición estable y gratificante, tanto para ellas, como para el medio en que se desenvuelven. Hay confusión de roles;
  
- e) Las características y privaciones de la infancia (tanto materiales como emocionales) hacen que integren una personalidad conflictiva, que se manifiesta a través de los síntomas que a continuación se mencionan:
  - I. Necesidad neurótica de afecto;
  - II. Incapacidad para establecer relaciones interpersonales satisfactorias;
  - III. Incapacidad para establecer relaciones heterosexuales profundas y estables, debido a una mala identificación psicosexual: conflicto con la figura masculina y femenina;
  - IV. Estado de frustración generalizada ante la vida.
  - V. Índices de depresión (intensos sentimientos de soledad e insatisfacción por su situación actual).
  - VI. Excesiva sensibilidad al rechazo externo;
  - VII. Problemas en el manejo de la sexualidad:
    - Rechazo del rol femenino
    - Frigidez: parcial o total,
    - Percepción negativa del sexo: se le conoce como algo prohibido y pecaminoso.

- VIII. Falta de controles internos: presentan una conducta impulsiva, una incapacidad para aprovechar experiencias pasadas, así como una imposibilidad de proyección hacia el futuro;
- IX. Percepción distorsionada de la realidad;
- X. Sentimientos de culpa por romper con los valores culturales y familiares al dedicarse a la prostitución;
- XI. Sentimientos de rechazo por parte de la sociedad general;
- XII. Adaptación pasiva a la realidad;
- XIII. Utilización frecuente de todos los mecanismos de defensa, como un medio de inhibir sus sentimientos de culpa y el malestar general que predomina en su situación actual:
- Racionalización,
  - Desplazamiento,
  - Negación,
  - Proyección,
  - Formación reactiva;
- XIV. Consumo de alcohol como inhibidor de sentimientos de insatisfacción y males.

## **7. LAS CAUSAS DE LA PROSTITUCIÓN**

Las causas de la prostitución se sabe que parte de un entorno biopsicosocial, que las mujeres prostitutas no nacieron queriendo ser prostitutas, si no las circunstancias las llevaron hasta ese trabajo.

Entre las causas que se han observado se presentan las siguientes:

- ❖ La pobreza,
- ❖ Bajos recursos económicos,
- ❖ La mala educación,
- ❖ El sistema social.

Considerar a la prostituta como desviada social, con el consecuente rechazo social hacia ella, depende básicamente del sistema de valores negativo existente en nuestra sociedad, que ha impuesto diversas reglas, como prohibir las relaciones sexuales fuera del matrimonio.

Al mismo tiempo, que socialmente se rechaza a la prostituta, se promueve la existencia de dicha actividad y se le ve como necesaria para satisfacer los impulsos sexuales del hombre. Nuevamente, la sociedad pone a la mujer en una posición desigual, dependiente del varón y la cosifica. El hecho de que en mucha de la bibliografía existente se conceptúe a la prostituta como víctima de la sociedad, implica que ésta se sienta culpable al realizar dicha actividad porque está violando las reglas establecidas.

Consideramos que la actividad de la prostituta es así, no es buena ni mala. La prostitución es originada por el sistema social y por los valores negativos existentes en él.

El otro valor negativo que obstaculiza gravemente, está vinculado con la relación utilitarista entre el hombre y mujer, es la sobrevaloración de la virginidad. Debido al valor que se da a la virginidad, para el hombre que comparte los valores sociales rígidos respecto al sexo, la única forma de tener relaciones sin que estas impliquen un compromiso y una responsabilidad permanente con la mujer, es teniéndolas con mujeres con las cuales pueda establecer la relación provechosa en una sola ocasión, y la forma más fácil consiste en pagar por esa relación sexual.

Astudillo, A. (2006). En su análisis alude que el conflictivo de personalidad que tiene la prostituta se desarrollo básicamente en la familia.

El papel que desempeña la familia en este proceso es el primer y más importante agente socializador, por eso se considera que su participación es determinante en el desarrollo de los rasgos básicos de personalidad que presentan las meretrices.

A través de la familia se transmiten y arraigan desde etapas muy tempranas los diferentes modelos culturales, así como los valores, normas sociales y patrones de conducta que posteriormente determina el estilo de adaptación de la persona dentro del medio donde se desenvuelve.

También es función de la familia satisfacer las necesidades básicas del individuo y proveerlo de seguridad emocional y psicológica al menos durante los primeros años de vida. Dentro de este pequeño grupo, se llevan a cabo los aprendizajes más elementales, como el caminar y el hablar, se desarrollan las capacidades necesarias para la integración a una serie de sistemas sociales en los que el individuo funcionará posteriormente: la capacidad para confiar y para ser digno de confianza, para ejercer y aceptar legítima influencia, para interactuar con los demás.

Dentro del trabajo familiar el individuo va desarrollando las características emotivas y sociales que configuran su personalidad, la cual contribuirá a su vez al fortalecimiento, de un conjunto de capacidades a través de la sociedad.

La familia debe cumplir con las siguientes expectativas biopsíquicas y sociales de cada uno de sus miembros.

- a) Satisfacer las necesidades físicas (alimento, vestido, medicinas, habitación)
- b) Satisfacer las necesidades afectivas
- c) Fortalecer la personalidad
- d) Formar los roles sexuales
- e) Preparar para el mejor desempeño de los papeles sociales, y

f) Estimular las actitudes del aprendizaje y el apoyo de la creatividad de la iniciativa individual.

## **Conclusiones**

La psicología es una ciencia que nos ayuda a comprender mejor la construcción del ser humano, los procesos en los que se encuentran establecidos y la estandarización a la proximidad de lo normal y lo anormal.

Como sabemos uno de los temas más importantes y debatidos desde la época en que tenemos conciencia hasta nuestros días es la personalidad, cuestionándonos ¿qué es? y ¿cómo se forma?, algunas respuestas que se han gestado han sido desde lo biológico, lo psicológico y social además todos los factores que nos cubren.

La personalidad ha sido estudiada por diferentes personajes que han dejado una perspectiva para poder comprender la personalidad del ser humano como, Freud con su teoría de la personalidad, que aun en nuestros días se encuentra vigente y como base. La de Erik Erickson que nos propone en su teoría una serie de etapas que nos ayudan a la formación de la personalidad.

En este trabajo nos interesa la construcción de la personalidad de la mujer mexicana, cuáles han sido las ideas con las que se han mantenido y quitado a través del tiempo, recordemos que la mujer siempre se ha colocado en un lugar de minusvalía, sumisa, perdedora. Cuando esta ha sido violentada por la sociedad.

Se preguntaran ¿porque, estudiar la personalidad de la mujer prostituta?, para acercarnos a comprender esta actividad tan juzgada y aceptada por la sociedad en el época porfiriana ya que fue estudiada por los médicos y criminólogos principalmente.

## CONCLUSIONES

El tema de la prostitución trae consigo bastantes connotaciones desde cualquier punto de vista en que se mire, estudie o investigue. Este trabajo documental nos permite observar desde una mirada psicológica, la prostitución durante el Porfiriato, contemplando los orígenes de la prostitución, sus reglas, las leyes que se gestaron antes, durante y después de ese periodo histórico.

Se ha observado que el ser mujer tiene connotaciones ambivalentes, ya que se admira y se rechaza a la vez, se admira a la esposa y a la madre y se rechaza a las prostitutas. Recordemos que la prostitución surge porque el hombre no quiere un compromiso con una mujer erótica, para ello la única forma es teniendo una mujer prostituta a la cual, se le paga por conductas sexuales no aceptadas, sin que exista remordimiento alguno, ni personal, mucho menos social.

La personalidad de la mujer prostituta, no se va mas allá de las cargas sociales que trae consigo el ser mujer, desde los inicios de la sociedad, las mujeres tienen un deber ser, es decir, tienen que ser una esposa, madre, mujer abnegada, aunque si se era pobre, trabajadora doméstica o si ella se enamoraba y creía en un hombre y este la deshonoraba, ella perdía su valor, y para algunas mujeres que no eran unas señoras en la sociedad, su destino era ser una mujer prostituta, la cual no siente, solo se le utiliza como objeto para el placer de los hombres en la época porfiriana.

Ciertas pautas de conducta surgen como resultado de nuestra pertenencia a una cultura, otra se desarrolla a consecuencia de nuestra pertenencia a un estrato determinado de la población.

La prostitución es un estado de inferioridad psicológica y social, una degeneración como la vagancia, la criminalidad o la mediocridad.

Las causas de la prostitución por resumir algunas son:

- ψ La mayor parte de las mujeres había vivido ya algún tiempo en el desorden. Todas han comenzado por amancebarse con su seductor, que habiéndolas

abandonado a poco han buscado ellas otro amante, y luego otro, y así sucesivamente hasta que han terminado entregándose a todo el que las solicite.

- ψ La miseria ocasionada por la falta de trabajo o por la dificultad que tienen para conseguirlo figura en primer término, viniéndose enseguida el abandono de los amantes que con falsas promesas de casamiento las obligaban a abandonar sus casa, dejándolas después imposibilitadas de volver a ellas y sin recurso alguno.
- ψ El deseo de las mujeres de los Estados de conocer la capital a donde llegan con muy escasos recursos.
- ψ El maltrato de los parientes.
- ψ El mal ejemplo que de éstas mismas perciben.
- ψ El deseo de vestir mejor, la poca resignación para sufrir escaseces.

El hecho de que, en la bibliografía existente se conceptúe a la prostituta como víctima de la sociedad, implica que la prostituta se sienta culpable al realizar dicha actividad, porque está violando las reglas establecidas socialmente.

Son pocos los aspectos de la personalidad que pueden comprenderse. Estos factores influyen en, cómo una persona se considera a sí misma, y en su manera de percibir a los demás. En la personalidad, la pertenencia a una determinada clase social y cultural lleva consigo a la utilización de unas determinadas prácticas de crianza infantil, y la necesidad de apegarse a determinadas pautas de conducta.

En la investigación se ha encontrado en varios documentos (durante y después de la época porfiriana) que su personalidad se va gestando por factores como son, abandono, pobreza, familia desintegrada, rechazo hacia los padres, a los hombres, tendencia a la destrucción física, psicológica y social, lo cual va generando sentimientos de minusvalía, abandono, frustración hacia la vida y la sociedad, falta de controles internos, conducta impulsiva, una incapacidad para aprovechar experiencias pasadas,

ellas no pensaban en el futuro, tienen una marcada distorsión de la realidad, para ir sobrellevando su vida. Estas mujeres utilizaban mecanismos de defensa como medio de inhibir sus sentimientos de culpa y el malestar general que predominaba en su medio, por ejemplo, racionalización, desplazamiento, negación, proyección y formación reactiva.

En general, estas mujeres eran analfabetas y entraban a trabajar de sirvientas. Y poco después su destino era conocer a un joven, al que le concederán sus favores después de algún tiempo de cortejo. El amor, el engaño, el primer embarazo, el aborto, el abandono, el desempleo...empiezan las mujeres a prostituirse clandestinamente, si escuchamos a los doctores de la época. Hay muchas razones ligadas al medio familiar, al alcoholismo, a la soledad, a la violencia. Muchas veces el incesto conduce a las víctimas a la delincuencia o a la prostitución, el tabú de haber sido violadas, la vergüenza, la inestabilidad...hay tantos factores que hacen que la prostitución aparezcan como la solución más eficaz a corto plazo.

Psicológicamente son muchachas que están desprotegidas, que crecieron solas, que han sido cabeza de familia numerosas, posiblemente con madrastras y padres alcohólicos. No olvidemos la violencia que pudieron dejar atrás en sí y que las formó y tal vez expulsó de sus casas, violadas por parientes cercanos, desfloradas por amantes que prometen casarse con ellas y que luego no cumplieron la promesa. Pierden la virginidad muy jóvenes, llegan a la ciudad seguramente con una experiencia amorosa-sexual previa.

Como en el caso de la "Chiquita", ahí observamos lo mencionado anteriormente, ya que ella nació en la época porfiriana donde se preocupaban por la moral y el deber ser, existiendo la diferencia de género muy marcada, María Villa, entra a la prisión de Belem y Carlos Roumagnac comienza a trabajar, en la entrevista como en su diario, se observa que esta mujer tuvo carencias. María V. nació en Jalisco, su status era bajo, tenía dos hermanos hombres, su madre muere cuando María tenía 9 años, y su padre cuando tenía 15 años. Su escolaridad comenzó a los 5 años, permaneció estudiando

hasta los 12 años y después entró a trabajar de doméstica enamorándose del hijo del patrón, deshonrada y mal vista por la sociedad, pide a sus amigas que le consiguieran un trabajo de doméstica, es engañada y a los 15 años entra a trabajar en un lupanar, un alemán se enamora de ella y la saca de trabajar, pero María V. lo engaña y la descubre su pareja, por lo tanto, regresa a la prostitución y a los vicios del alcohol y la morfina se vuelve muy supersticiosa por el ambiente, se enamora de X y por él mata a una mujer. Este ejemplo es muy claro, sobre las características y parte de la personalidad de la mujer prostituta ya que María nació cuando la época porfiriana era muy moralista, no se permitía que la mujer sintiera, pensara y gozara, cuando esta se salía de las normas era juzgada con todo el rigor de la sociedad (abandono) y leyes que la juzgaban.

En el Porfiriato, la sociedad tenía otro problema que aun ayudaba a acrecentar los problemas sociales entre la gente y era el alcoholismo, las mujeres y los hombres consumían pulque y aguardiente (bebida alcohólica), y las que consumían mas eran las mujeres prostitutas.

Las leyes, los reglamentos y todo cuanto pudieron existir respecto a la prostitución durante el Porfiriato, ha servido para reflexionar sobre esta práctica, existe relativamente escasa investigación sobre la personalidad de la mujer prostituta, se requiere considerar las referencias que existen de la época.

No sería correcto decir si las leyes o reglamentos funcionaron, todo tiene algo positivo y negativo, por una parte es bueno que se tuviera cuidado en la salud de las meretrices y en la salud de los hombres que pagaban su servicio, sin embargo, no se pensaba en ellas (prostitutas mujeres como seres humanos), pero el castigo impuesto por la sociedad era más cruel, por que se tenía que alejar a las mujeres de la sociedad, de la familia y de todo cuanto ella pudiera contagiar.

## Discusión

*“Juzgar las prácticas de una época a partir de criterios morales propios de otra”.*

*Nuñez, Fernanda*

La prostitución en si nos pone en una posición polémica ya que ha sido considerada y estudiada desde diferentes puntos de vista, social, político, médico, criminológico.

La finalidad de una investigación histórica nos pone como debate explícito el problema de la funcionalidad del saber histórico, la historia nos permite hacernos una retrospectiva para pensar y saber una estimación de la verdad de las cosas pasadas.

El conocimiento de ciertos fenómenos constituye una guía para comportarse cuando ocurran de nuevo cosas semejantes. La eficiencia del discurso histórico como el científico no se reduce a su función de conocimiento: si no posee una función social y psicológica cuyas modalidades no son exclusivas ni prioritarios de carácter teórico.

Todo discurso histórico interviene en una determinada realidad social donde es más o menos útil para las distintas fuerzas en pugna. La confianza en que hay una vinculación directa e inmediata entre conocimiento y acción se apoya en la creencia de que la comprensión del pasado otorga pleno manejo de la situación actual, de ahí el peculiar carácter pragmático de la indagación histórica tradicional. La investigación histórica nos muestra una sucesión ordenada de acontecimientos que van encadenándose hasta dar como resultado, la realidad social en que se vive, mientras que los obstáculos que se opusieron a esta evolución se nos presentan como regresivos. La historia de la vida cotidiana, de la vida privada y de las mujeres es uno de los campos relativamente novedosos de la historia.

Para entender la trascendencia de los cambios sociales es necesario, por lo tanto, tomar en cuenta el modo en que se transformaron las formas de vida, las costumbres y la concepción del mundo de la gente común.

La vida de las mujeres lo que hacen, piensan, desean, niegan o dejan de hacer esta permeada por una concepción de su rol socialmente asignado, es decir, desde antes de nacer, ya se sabe que esperarse de ellas. Hay que recordar que la concepción del “deber ser mujer” que tiene cada sociedad en cada época determinada, obedece a una construcción socio-histórica de la misma. En este sentido, recuperar pedazos de la historia de las mujeres prostitutas, solo podrían aparecer en la misma si esta es abordada desde la vida cotidiana, ejemplo, María Villa “la Chiquita”, por sus fragmentos de diario y la entrevista con Carlos Roumagnac, nos brinda el acercamiento a su vida personal, social y moral.

En la sociedad mexicana Porfirista los patrones de conductas y sus respectivos valores tienen diferencias de acuerdo al grupo social del que se trataba. Sin embargo, los de la elite permearon la sociedad en su conjunto. La aceptación de las mujeres por decreto de la sociedad era cuando ellas mostraban su mundo de castidad y recogimiento, de buenas mujeres, amas de casas, madres tiernas y abnegadas, hermanas obedientes y sumisas, monjas recatadas y sublimes.

La sociedad hacia alarde de las prostitutas como parásitos sociales en la esfera pública, y relegadas a los espacios marginales, carcelarios y prostibularios.

Adentrándonos a la investigación documental del trabajo podemos decir, que la Psicología nos brinda esta elasticidad para poder entrar a cualquier área, se sabe que se trabaja de la mano con otras ciencias y disciplinas.

Cuando se inició con la historia de la prostitución, se observó que la prostitución fue considerada por las culturas y periodos de manera diferente, ya que en algunas era considerada de carácter religioso, político, por necesidad económica, esclavitud, libertad, por desequilibrio psicológico e impulso biológico, etc., por lo tanto, cada quien juzgaba la prostitución dependiendo del punto desde donde se observara.

En México se consideraba en la época prehispánica la prostitución como destino para ciertas mujeres desde su nacimiento, influenciado por un calendario, los Aztecas la

consideraban como ritual a la prostitución, en la época Virreinal ya se comenzaba a ver como malo, y que debía ser castigado con multas por ejemplo.

Durante el periodo de Maximiliano se ve cómo una necesidad sexual a las prostitutas para quienes iban a las guerras, generalmente los soldados, sin embargo, se comenzó con el brote de enfermedades venéreas y se inició a escribir los primeros puntos para ir reglamentando esta práctica, durante el gobierno de Benito Juárez, la ideología se basaba en crear una armonía social bajo leyes y reglamentos en el afán de crear la higiene e idea moralizante y se deja a un lado a la mujer prostituta convirtiéndose en una estadística de las mujeres lujuriosas, y en el Porfiriato se siguen con la idea de la reglamentación, la moral y bajo los registros médicos y moralistas, por lo tanto, la separación de estas mujeres prostitutas de la sociedad y la aceptación de su existencia por hombres y mujeres para el cuidado de la honra de las mujeres y amas de casa decentes y sin goce de su cuerpo, se sustenta con la literatura basada en el periodo de la época como Santa y el caso que estudiaba el famoso criminólogo Roumagnac “la Chiquita”.

Las distintas miradas y explicaciones de la prostitución en el Porfiriato mencionando las leyes y reglamentos que se situaban en la sociedad, mostraban cuales eran las obligaciones de las prostitutas, ellas pasaban a última instancia como mujeres y seres humanos, este conocimiento que se ha ido adquiriendo se debe también a la criminología y la estadística ya que juega un papel importante porque en ese periodo se comenzaba a tomar en cuenta, sin embargo, no era la exacta.

Por otra parte, la psicología nos brinda la posibilidad de utilizar sus herramientas como la observación, la descripción y la investigación para reunir información y posteriormente organizarla y hacer un intento de explicar, predecir y modificar la conducta de la mujer mexicana, la prostitución femenina y los factores que intervienen en ella, su personalidad y las causas.

Hay que considerar que los datos que actualmente tenemos son por la reconstrucción que se ha ido realizando a través del tiempo, la psicología relativamente

es muy reciente, sus raíces son de aproximadamente poco mas de 100 años y sus estudios se basaban principalmente en hechos reales (nomotética), con la finalidad de hallar leyes que explicaran el por qué y el cómo del comportamiento.

La metodología que se empleó comprende el análisis del discurso criminológico de la prostitución, donde se identificó las principales categorías, supuestos, teorías y explicaciones mediante las diferentes fuentes de información.

Los resultados nos permiten obtener información de las prostitutas durante el Porfiriato, la comprensión de este sector de mujeres, su deber ser, su pensamiento, sus creencias, las normas y reglas impuestas por la sociedad.

La mujer en el lugar de víctima que se admira y se rechaza por las otras mujeres y hombres, y su personalidad se debe a las cargas sociales que trae consigo el ser mujer, las pautas de conducta como resultado de nuestra pertenecía a la cultura, la crianza, la falta de recursos económicos, el abandono, la familia, su destrucción física y psicológica.

## **Limitaciones y sugerencias**

Realizar un estudio documental requiere de paciencia, compromiso y de acceso a la información de determinada época.

Como hiladores del pasado que somos, es intentar atravesar el conjunto de representaciones construidas sobre las mujeres por los hombres de poder o de ciencia, para intentar acercarnos a esas mujeres anónimas que nos dejaron rastro.

Para el estudio de la prostitución desde épocas remotas, el problema de las fuentes es determinante, éstas nos muestran una parte del fenómeno prostitucional, el controlado por las autoridades, dejando de lado a un sector, probablemente mayor, de las mujeres que ejercían su oficio eventualmente, en sus casas, en las periferias de la ciudad, en los caminos.

La primera dificultad fue encontrar los reglamentos originales de la prostitución en México que se crearon durante el periodo del Porfiriato, debido a que no se cuenta con una base de datos donde localizarlo, sin embargo, por medio de un artículo citado mencionaba que se encontraba en el archivo histórico de salubridad, posteriormente al llegar al archivo la segunda dificultad fue que no se tenía una base de datos exacta y actualizada y mucho menos se puede entrar a buscar las fuentes, sin embargo, la persona encargada tenía sus propios registros y se pudo encontrar la ubicación y algunos fragmentos de los reglamentos del periodo, por ser documentos federales se encontraban resguardados por militares, sin tener acceso a copias, cámaras y no más de tres horas dentro del archivo, teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

Otra dificultad que se observó fue con algunos textos del periodo del Porfiriato que no se encuentran en México, por ejemplo el libro de la Prostitución en México de Lara y Pardo de 1908 no se localizó en la UNAM ni en otras bibliotecas públicas, parte de la información de nuestro acervo histórico se encuentran en otras bibliotecas del mundo y no en nuestro país, sin embargo, con paciencia y con varios meses buscando por las redes sociales se pudo obtener vía electrónica, localizado el libro en la Universidad de Harvard en Estados Unidos.

Como siguiente dificultad no se cuenta con una estadística e información exacta de la época, por lo tanto, en fuentes primarias y secundarias se encontraban las mismas estadísticas.

La famosa “libreta roja”, mencionada en varios escritos y reglamentos, donde ahí se tenía el control de los registros de las mujeres prostitutas, la información personal, sus fotografías, las incidencias con los inspectores no se pudo localizar.

### **Sugerencias**

Para la realización de futuras investigaciones se sugiere leer primero las referencias para encontrar las ubicaciones de las fuentes primarias, se requiere tener mucho tiempo, disponibilidad y paciencia para buscar las fuentes en original cuando se trate de documentos como reglamentos de épocas pasadas.

Sería beneficioso ir recuperando estos pedazos fragmentados de los reglamentos, y de la historia de la mujer mexicana, pensamientos e ideologías. Por limitaciones y objetivo del trabajo sería tomar en cuenta que en próximas investigaciones se analizara la parte criminológica que se comenzaba a estudiar en el periodo del Porfiriato, hay que recordar que México estaba muy influenciado por otros países e ideologías.

Se propone hacer un estudio comparativo de la prostitución durante el periodo del Porfiriato y la prostitución en la actualidad, o la personalidad de la mujer prostituta de la época porfirista y la personalidad de la mujer prostituta actual para poder conocer si hay diferencia la concepción y la moral social del Porfiriato y la de nuestros días.

Finalmente, sería conveniente fomentar las investigaciones documentales en la facultad de psicología, hay que considerar que una de las premisas de conocernos es conocer nuestra historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, O. (1996). *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*. UNAM. Recuperado [http://books.google.com.mx/books?id=135pVPgM6T4C&dq=imperio+de+Maximiliano+y+prostitucion&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.com.mx/books?id=135pVPgM6T4C&dq=imperio+de+Maximiliano+y+prostitucion&hl=es&source=gbs_navlinks_s). Recuperado el 25 de abril de 2013.
- Álvarez, M. (1970). *Rasgos psicológicos y psicopatológicos estructurales de la personalidad de la mujer prostituta*. México: UNAM.
- Aquilino, P. (2003), *Fundamentos de psicología de la personalidad*. Instituto de ciencias para la familia. Universidad de Navarra. Ediciones Rialp. Madrid. En línea [http://books.google.com.mx/books?id=d\\_rAkAg6MEC&printsec=frontcover&dq=psicologia+personalidad&hl=es&sa=X&ei=zN7NUpG8Acil2wXk\\_YHwCw&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=psicologia%20personalidad&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=d_rAkAg6MEC&printsec=frontcover&dq=psicologia+personalidad&hl=es&sa=X&ei=zN7NUpG8Acil2wXk_YHwCw&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=psicologia%20personalidad&f=false). Recuperado el 18 de junio de 2013.
- Arellano, J. (1896). *Trastornos ocasionados por la prostitución: el moral y el físico*. Boletín del Consejo Superior de Salubridad, tomo II, número 4, 31 de Octubre de 1896.
- Astudillo, A. (2006). *Análisis de las psicopatologías del delincuente para encontrar su perfil en el derecho penal*. México, Ed. Porrúa. Pp.162.
- Barba, R. (2003). *Delitos relativos a la prostitución*. México: Ed., Ángel.
- Bonifaz, Ma. (1975). *La mujer mexicana, análisis histórico*. México: Ed., Talleres de Litoarte.
- Borgues, J. (2013) *Diccionario enciclopédico*. Bueno Aires: Grijalbo.
- Briseño, L. (2005). *La moral en acción. teoría y práctica, durante el porfiriato*. Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Santa Fe: México.
- Campo, X. (1974). *La prostitución en México*. México: Ed. Editores Asociados.
- Chistian, G. (1973). *Historia de la Sexualidad*. México: Ed. Posada, S.A.

- Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos 1891. En línea <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/archivohis.html>. Recuperado el 17 de noviembre de 2012.
- Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos 1902. En línea <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/archivohis.html>. Recuperado el 10 de noviembre de 2012.
- Consejo Superior de Salubridad. En línea <http://www.salud.gob.mx/transparencia/archivos/Bol-CSS-31101896.pdf>. Recuperado el 18 de diciembre de 2012.
- Delgado, (2002). *Historia de México*. México: Ed. Pesaron.
- Erickson, E. (1968). *Identidad, Juventud y Crisis*. Bueno aires: Ed. Paídos.
- Escriche J. (1851) *Diccionario de Legislación y Jurisprudencia*. Universidad de Michigan: Ed. Manuel Porrua.
- Florentine, C. (1950-1969). *General History of the Things of New Spain*, Salt Lake City, University of Utah Press, traduced for J.O. Anderson y C.E.Dibble.
- Flores, E. (2009). *La prostitución entre los Nahuas*. En línea <http://www.ejournal.unam.mx/ecn/ecnahuatl38/ECN038000011>. Recuperado el 2 de febrero de 2013.
- Franco, R. (1973). *La Prostitución*. México: Ed. Diana.
- Gamboa, F. (2003). *Santa*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica. 1ª impresión 1903.
- Gomezjara. F. (1991). *Sociología de la Prostitución*. México: Ed. Rompan Filas 4.
- González, N. (1975). *“La vida social”* en *Historia Moderna de México*, México: Ed. Hermes
- González, R. (1992). *Los bajos mundos*. México: Ed. Cal y Arena. Ed. Cal y Arena.

- Guerrero, J. (1901). La génesis del crimen en México, México, Vda. De Ch. Bouret.
- Hall, C. (1985). La teoría psicoanalítica de la personalidad, México: Ed. Biblioteca del hombre contemporáneo.
- Lara y Pardo. (1908). *La prostitución en México*. México: Ed. Bouret.
- León, P. (1978). *Trece poetas del mundo azteca*. México. Ed. UNAM.
- López, L. (1983). "*Los Mexica, últimos señores de Mesoamérica*", Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, en Gran Enciclopedia de España y América, vol. 1, Espasa-Calpe/Argantonio, Madrid.
- Lucena, M. (1987), "*Los aztecas*", en *Historia de Iberoamérica*, vol. 1, Cátedra, Madrid.
- Marchiori, H. (1978). *Personalidad de la mujer delincuente*. México: Ed. Porrúa.
- Mancilla, M. (2001). *Locura y mujer en el Porfiriato*. México Ed. Editorial del Círculo psicoanalítico Mexicano.
- Molina, A. (1970). *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, México, Porrúa.
- Neria, A. (1970). Rasgos psicológicos y psicopatológicos estructurales de la personalidad de la mujer prostituta. México, UNAM. Tesis de Licenciatura.
- Núñez, F. (2002). *La prostitución y su representación en la ciudad de México Siglo (XIX)*. México: Ed. gedisa. Barcelona.
- Piccato P. (1931). *Ciudad de sospechosos: Crimen en la ciudad de México 1900-1931*. Traducción de Lucia Rayas (2010). México: Ed. Casa Chata.
- Pinatel, Buzat. (1974). Tratado de derecho penal y criminología, t III, Universidad Central de Venezuela.
- Pinillos, J. (1975). Principios de psicología, Madrid: Alianza.

- Portilla, M. (1978) *Trece poetas del mundo azteca*. México: UNAM.
- Procuraduría General de la Republica (PGR). En línea <http://www.pgr.gob.mx/>. Recuperado el 21 de enero de 2013.
- Reglamento de Sanidad en México 1889. En línea <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/archivohis.html>. Recuperado el 21 de enero de 2013.
- Ríos de la Torre, (2009) “Burdeles modernos y mujeres públicas, el trabajo sexual en México”, En línea [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx). Recuperado el 15 de enero de 2013.
- Ríos. M. (1991). *La Prostitución femenina en la ciudad de México en el Porfiriismo*. México, UNAM. Tesis de Licenciatura.
- Rodríguez, M. (1989) *Criminología*, México, Ed. Porrúa.
- Roumagnac, Carlos, (1904). *Los criminales de México*. Tipografía. El Fénix
- Sagredo R. (1996) María Villa(a). *La Chiquita, no 4002. Un parasito social del Porfiriato*. México: Ed. cal y arena.
- Sahagún, B. (1969). *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Ed. Porrúa.
- Santamaría, F. (2010). *Diccionario de mexicanismos*. México. Ed. Siglo XXI.
- Speckman, E. (1997) *Las flores del mal. Mujeres criminales durante el porfiriato*. HMex, XLVII:1, 1997. UNAM.
- Speckman, E. (2007) *Crimen y castigo*. México. Editorial UNAM.
- Tuñón, J. (2008). *Enjaular los cuerpos: normativas y feminidad en México*. México: Colegio de México.
- Vergara, L. (1991). *Introducción al estudio de la conducta antisocial*, México: Iteeso.
- Vidales, Q. (2009). *Legalidad, género y violencia contra las mujeres en Sinaloa durante el Porfiriato*. México. Ed. P y V.

# ANEXO 1

## ANEXO 1

La entrevista y el fragmento del diario *María V. "La Chiquita"* que a continuación se muestra fue tomado del texto original.

*María V. |a| "la Chiquita" De la entrevista de Roumagnac*

*(OBSERVACION VI.- OCTUBRE DE 1903)*

*Con el sujeto de esta observación vamos a ir de la riña callejera y entramos en el campo de esas criminales, que con Ferritendríamos que llamar pasionales, y con Laurent, degenerados.*

*Por el medio, por las circunstancias en que se cometió y por los actores que en él tomaron parte, el homicidio consumado "por esa desdichada que tuvo cierto renombre en los mundos de nuestra prostitución", produjo bastante ruido y por mucho tiempo dio material a los periódicos y al público que gustan de asuntos sencionales.*

*María V., que aun mas tarde debía llevar el alias "La Chiquita," nació en San Pedro, Estado de Jalisco, y tiene actualmente veintiocho años. El padre, empleado particular, murió de pulmonía hace trece años, á la edad de setenta y cinco años; fue siempre sano y llevo una vida arreglada; la madre falleció de tuberculosis á los veintinueve años, dejando de nueve a María V., hija última del matrimonio que había tenido dos hijos, que viven aun y disfrutan de perfecta salud. Ignorándose antecedentes de los abuelos paternos; la abuela materna murió de tuberculosis.*

*María V, ha padecido las siguientes enfermedades: viruelas a los seis o siete años y dos más tarde, la fiebre amarilla en Mazatlán, donde la habían llevado su familia. También ha sufrido jaquecas desde niña; orinó en la cama hasta los ocho años; actualmente le dan con frecuencia cólicos hepáticos que hace pocos meses hicieron necesario su envío al hospital. Casi acababa de salir de éste cuando celebros con ella mis primeras entrevistas.*

*Me hace su historia con voz tranquila, sin exaltaciones violentas, demostrando solo cierta emoción en los pasajes culminantes. Sin embargo pareceme notar en ella algo de lo que los franceses llaman con su término intraducible, POSE y, detalle que pinta el inexorable dominio de la coquetería femenil: en nuestra primera entrevista, la V. se me presentó tal, sin duda, como estaba en su departamento, descuidada, y sin aliño; ya en las siguientes, viste lo mejor que puede, ha puesto una cinta roja en sus cabellos, y en las manos y orejas, las pocas y humildes alhajas que acaso le quedaron.*

*A la edad de cinco años fue puesta en la escuela, y después en un Asilo sostenido por damas piadosas de Guadalajara, donde permaneció cinco años. Recibió alguna instrucción y buenos ejemplos, pues dice que si bien es cierto que entre sus compañeras hablaban ya de amores, eran aquellas conversaciones puramente infantiles; enseñábanse durante ellas las cartitas de los novios, ocultándose de las superiores que, por su parte, las llevaban a prácticas religiosas con la mayor frecuencia posible. En las noches, cada asilada dormía sola en su cama y María V, asegura que allí no tuvo aun noción definida del vicio.*

*La primera lección le fue dada por el hijo de sus patronas; contaba entonces trece años apenas pero manifestaba que ya tenía reglas. Aquél, joven de veintidós años, la enamoro y la hizo abandonar el Asilo, llevándola á otra casa donde la tuvo como querida durante un año nueve meses. En todo ese tiempo soló disfrutó de ella tres veces, porque según expresa María V., está sufrió mucho en el primer coito y quedo atemorizada para los sucesivos; temor que, á creerla, respetó su amante. Además, agrega que no experimentó ningún placer en sus cohabitaciones.*

*Hasta entonces no entraba de lleno en el camino que pronto iba a seguir. No llegó a embriagarse, y en cuanto a su salud, era buena y dormía normalmente, sin sueños ni pesadillas.*

*En aquella época Iracía sus correrías por Guadalajara, buscando mercancía joven, una de tantas traficantes en carne humana, y por dos amigas de V., supo el*

*paradero de ésta, la hizo caer en sus redes y cerro el infame contrato, trayendo a México a María, que tenía quince años cuando dio principio á su vida de lupanar.*

*Permaneció en éste unos tres meses, al cabo de los cuales un alemán, prendado quizá de su juventud, la sacó de él, poniéndole casa. Tres años duro en su nueva situación; en ellos empezó ya á beber, pero “de ponerse alegre nada más”. Enamorada por otro, accedió á sus deseos, otorgándole entrevistas, primero afuera de su casa y después en esta misma, aprovechando las ausencias del alemán, amante titulado, mas este debía, tarde o temprano, enterarse de las infidelidades de María V, a quien encontró un día en compañía de su nuevo amante, disparando sobre ambos los cinco tiros de su revólver e hiriendo a la mujer en la pierna y en el costado izquierdos.*

*Bajo la acusación de homicidio frustrado fue juzgado el heridor y sentenciado; pero por circunstancias que no sabe explicarme V., volvió aquel jurado y en esta segunda vez obtuvo su libertad absoluta.*

*¿Influiría más tarde esta decisión de los tribunales en el ánimo de Maria V.? no me merecería del todo aventurado suponiéndolo; a pesar de que más adelante veremos la impresión de “la Chiquita” sobre este punto.*

*Tras ese desenlace de sus amoríos, no quedaba a la que es objeto de esta observación, más que la vuelta á la casa pública; regresó a ella cuando tenía dieciocho años, y entre sus amantes del momento, hubo uno que le puso la primera inyección de morfina, a dosis de medio centígramo, y así continuó haciéndolo las veces que iba a visitarla. María V, dice que no se trastornó con la primera inyección y que las sensaciones que experimentaba eran de bienestar; sentíase “muy a gusto y contenta y adormecida”, mas que al quedarse dormida veía “visiones” y tenía sueños horrorosos, en que se le aparecían cadáveres y se le figuraban que la correteaban, puñal en mano.*

*Dejó de inyectarse morfina por algún tiempo, pero al contraer relaciones con X, quien debía desempeñar papel inolvidable en su experiencia, y cuando empezó a tener disgustos con él, otra de sus compañeras insistió en que continuara poniéndose la morfina y le aplicaba en ella misma las inyecciones, subiendo la dosis a dos*

centígramos. La primera noche que le inyectaron esta cantidad, dice que se sintió muy mala.

Otro remedio le propusieron para calmar sus penas, dos pequeñas españolas: el satismo, que le manifestaron era mejor que querer al hombre. Lo práctico unas tres veces –confiesa ella,-pero no le agradó. Tenía el espíritu lleno por X., del que me dirá después “¡Fué mi primero y único amor de mi vida!”.

¡Como comenzaron y se afirmaron esos amores entre María V. y X.! como nacen y crecen siempre en tal medio. Una primera visita de X., en una de ellas una manifestación de cariño, una frase cualquiera, por ejemplo “No vallas al teatro con otro por que sufro mucho”... esto basta muchas ocasiones á esas desdichadas para aferrarse al rayito de luz que se figuran ellas atraviesa y purifica el ambiente corrompido en que viven.

Pero este rayito luminoso debía sufrir pronto sus eclipses, entre las compañeras de prostitución y aunque en casas distintas, María V, había contraído buena amistad con Esperanza G. (a) “la Malagueña.”

Una noche no faltó quien la digiera que X. estaba con esta en otro lupanar, y de ellos se convenció por sus propios ojos, yendo allí y encontrándolos sentados en la sala, abrazados. Sin embargo, X. consiguió confrontarla, jurándole que no volviera á cogerle en falta; pero el juramento duro lo que duran todos los de su clase, y para “la Chiquita”, comenzó una serie de disgustos, exacerbados por lo que a menudo la referían sus amigas, contándole que X, seguía visitando a “la Malagueña”.

Una noche, encontrándose las rivales en una cantina, riñeron de hecho por primera vez. La V, escupió la cara a Esperanza y esta contesto con varios manazos. Al día siguiente, formalizóse un desafío é iban las dos a tomar un coche para ir a reñir ya armadas, porque “la Malagueña” decía que á las manos era la más fuerte y podía pagar impunemente a su contrincante. La intervención oportuna de algunas compañeras impidió el lance.

*Legaban las cosas á tal extremo que aun otras mujeres, que veían el estado de ánimo de María, hablaron a la dueña de la casa donde se hallaban la G, a fin de que disuadiera a esta de su empeño con X.; pero las gestiones que hizo aquella resultaron influctuosas.*

*Entre tanto la V. continuaba recurriendo a la morfina y recargando las cosas de inyección, á cada nuevo disgusto con X., ó a cada momento de fastidio. Dos meses antes del homicidio, me dice que se aplicaba las inyecciones diariamente y que sufría las alucinaciones propias de ese excitante; adormeciéndose y pareciéndole de pronto que hablaban cerca de ella y aun que veía figuras corpóreas a su lado.*

*Según informes que adquirí después, de su médico en la cárcel, la V ha llegado a inyectarse hasta dos gramos de morfina en una sola vez.*

*Nos acercamos al momento del homicidio.*

*Como ocurre en las relaciones del género de las que sostenían Marian V y X., este visitaba a aquella en las horas en que no estorbaba mucho su TRABAJO; pues, como es de suponerse, no pagaba sus visitas. En cambio, los domingos eran sus días. Llevaba a "la Chiquita" de paseo, al teatro, a algún pueblecillo de los alrededores, al baile, etc., y no se separaba de ella más que el lunes por la mañana.*

*El domingo 7 de Marzo de 1897, decidieron ir al baile de mascarar; pero antes fueron a cenar á la Concordia en compañía de un amigo de X. María V. me asegura que estaba muy triste y preocupada, y tenía algún presentimiento, que aumentó porque, al estar cenando, se le cayó un cuchillo al amigo de X. Sintió una cosa horrible y pidió al autor del incidente que levantara el cuchillo y echara una crucecita de agua en el lugar donde había caído. Cáusele eso tal impresión que no quería y ni ir al baile. (Después se verá que María V, es supersticiosa como todas las de su clase.)*

*Pero estaba resuelto que se concurriría al baile de máscaras y se cumplió. Durante él, encontrándose en una mesa, tomando licores y cervezas, María V. y X. tuvieron como vecinos en otra a Esperanza G, también en compañía de amigos. "La*

*Malagueña” empezó entonces a reírse de “la Chiquita” y a lanzar indirectas hablando con otra mujer, y al preguntar uno de los hombres si le permitiría acompañarla, le respondió en voz bastante alta para ser oída por los de la mesa de la V. “no quiero estar sola”.*

*Esta frase quedó grabada en el espíritu de María V. y la torturó más todavía cuando al retirarse X, le manifestó que esta noche no la pasaría con ella, pues tenía que ir muy temprano, a sus laborales; que por tanto fuera á dejarle en coche hasta su casa.*

*La V. que dice había bebido mucho y estaba bastante ebria, pero sin perder el conocimiento, relacionó esta determinación de X. con las palabras de Esperanza; pero concluyó por acceder á los deseos de aquél. Al despedirse X., María le pidió su pistola, que todos los domingos le dejaba á guardar; ordenó al cochero que diese unas cuantas vueltas á fin de hacer tiempo, y luego se dirigió al lupanar donde estaba la Malagueña.*

*-Llevaba- me dice categóricamente- la intención de pegarles á los dos si los encontraba juntos; pero más á él sobre todo.*

*Al llegar á la casa pública, abrieronle, subió hasta el cuarto de la G, y esta misma la recibió en la puerta, preguntándola lo que quería. Viendo que se movían los cortinajes que ocultaban la puerta creyó que era X. y dió un paso para enterarse de si sus sospechas tenían fundamento, pudieron entonces distinguir a la criada de Esperanza. Esta, que había creído que la V. iba a echársele encima, le pago un empujón y pregunto: ¡Bien, que quieres!*

*La Chiquita la reprochó que se hubieran estado burlando de ella en el baile, y al reconvenirla por su conducta, tratándose de X., aquella le contesto, que en primer lugar le quería y que además la V. tenía muy poca delicadeza, pues si X la buscaba a ella (a la Malagueña), prueba era de que valía mucho más.*

*A esta injuria, la Chiquita se cegó y disparó, sin que pueda o quiera precisar cuántos tiros, el revólver que tenía en la mano.*

*Esperanza G., desplómese mortalmente herida, y la V agrega que al verla caer sintió lo más horrible, cree que hasta el conocimiento perdió, no pudo ni moverse, ni supo de ella ni recordó siquiera-detalle que no conoció sino mas tarde por el proceso- que la criada de la Malagueña, la había increpado duramente, gritándole: ¡Vil, ya mató vd. á mi ama!*

*(Este estado de abatimiento quedó comprobado en las constancias del sumario.)*

*La V asegura que desde luego se arrepintió de su obra y lo mismo en los días sucesivos; estuvo ocho días sin poder dormir, porque al empezar á conciliar el sueño, se le venían a la imaginación cosas horribles y soñó tres veces o cuatro con su víctima, a la que, sin embargo, nunca vió muerta.*

*Después no volvió á soñar con ella, y dice que, sólo la noche de nuestra primera entrevista, tuvo una pesadilla en que soñó haber salido de la cárcel y buscando á Esperanza, a quien encontraba viva, y que después de hablar con ella y de darla la mano, que sentía helada, la Malagueña intentaba llevársela consigo y María V. gritaba “¡suéltame, suéltame!” gritos que, en efecto, fueron oídos por otra de las presas.*

*Insistiendo sobre en su estado de ánimo antes de que cometiera el homicidio, nuestro sujeto me contesta con toda franqueza, que al dirigirse á la casa de la G, iba con “toda mala intención”, y al preguntarle si no cree que estaba en igual casi de su amante el alemán, cuando este había hecho fuego sobre ella y que el jurado no cobró con equidad, establece la distinción, diciéndome:*

*-No, no era el mismo caso, porque yo maté y él no. Además en mi situación no hubieran creído que yo tenía celos: a las mujeres como yo, nos juzgan sin corazón, incapaces de sentir un verdadero cariño.*

*Juzgan, pues, que hicieron bien en sentenciarla, pero no en echarle una pena tan larga, (esta sentenciada a veinte años de prisión) porque deberían haberle tomado en cuenta lo mucho que sufrió después de matar a la Malagueña.*

*Me manifiesta que es católica, que antes de entrar en la prostitución era hasta fanática. Concibe a Dios como el que todo lo puede, y si no impidió que consumara su crimen fue, sin duda, porque en ese momento “le ganó al diablo” lo que cree que puede suceder, puesto que le arrebató algunas almas, siendo esto cuando Dios “lo deja a uno de su mano, por ver que está uno corrompido”.*

*Es muy supersticiosa. Cree que si se rompe un espejo ó se cae la sal, es predicción de disgusto grave, si en la casa se caía una chuchara era porque iba a separarse alguna de las pupilas; si un cuchillo, pleito seguro, etc., así como otras muchas, propias exclusivamente de esos lugares y que me parece inútil mencionar para el objeto.*

*También le gustaba que le “echaran la suerte” con las cartas y oír las profecías que por medio de ellas le hacían una de sus compañeras.*

*De su existencia en la cárcel, dice que al principio se sostenía con lo que ganaba como encargada del despacho de cigarros, que ya no tiene: fue mayora de su departamento, pero por su mala conducta,- lo que ella niega tenazmente- se la privó de ese privilegio: no quiere confesar- no obstante que todos los informes son en contrario- que practica el safismo con sus con detenidas, ni haberla visto practicar, aunque sabe que ese vicio domina allí, por las riñas que ha presenciado entre las mujeres, que se lo gritan y aun se hieren; pasa el tiempo leyendo novelas, y si es cierto que platica con algunas compañeras, con nadie tiene confianza, porque, termina: “ni ellas me comprenden á mí, ni yo las comprendo á ellas”*

*Entre las causas que me dicen originaron que la privaran del cargo de mayora del departamento, se cuentan las relaciones que tuvo con dos presos, los cuales, valiéndose de todos los medios que estaban a su alcance para burlar la vigilancia conseguían llegar hasta las salas de mujeres, á fin de celebrar sus entrevistas con María V. Esta, confiésame haber tenido, en efecto, relaciones sucesivas con dos presos, pero puramente “platónicas”. En las que sostuvo con Arnulfo P. sentenciado por homicidio, expresa que abrigaba la esperanza de que al salir ambos harían vida común;*

*más las rompió porque supo que P. habían contraído matrimonio, dentro de la cárcel, con la otra mujer.*

*Ahora, manifiesta que sus intenciones son regenerarse en todo, llevar una vida arreglada y si Dios le permite salir, retirarse del vicio, dedicándose al trabajo.*

*Uno de los médicos de la prisión esta aplicándola un tratamientos contra la morfinomanía; pro no alimenta grandes esperanzas de éxito pues pina que María V, es una morfinómana incorregible, no solo en la actualidad, sino desde hace muchos años.*

*En la fecha en que cometió el homicidio, la V estaba desde hacía dos días en el período de la menstruación.*

*Varios meses después de nuestras primeras entrevistas, tengo oportunidad de celebrar otra con María V., y le hago algunas nuevas preguntas sobre los momentos anteriores al crimen. Manifiéstame que durante los cuarenta minutos que paseo en el coche antes de dirigirse á la casa de la Malagueña, dominábala la idea de que iba á encontrarlos juntos (a Esperanza y a X.); que sobre todo pensaba en matarle a él y en seguida suicidarse ella; que aunque al principio de sus relaciones con X. no amaba á éste mas tarde le quiso con celos y añade:*

*-Muchas veces cuando me lo quedaba viendo, pensaba mil y mil veces matarle.*

*Me refiere que hace pocos días quemo el diario de su vida, que estaba escribiendo desde su regreso en la cárcel, porque le causo mucha tristeza releer algunas de sus páginas y especialmente las copias de cartas de X, que en ese diario hacia. Me ofrece escribirme sus impresiones principales respecto a su estancia en la prisión.*

**FICHA SIGNALETICA DE MARIA V.**

**Talla: 1m. 506. Braza: 1 m. 490. Busto: 0 m. 821.**

*CABEZA.- Longitud: 0 m 172. Anchura: 0 m. 149.*

*OREJA DERECHA.- Longitud: 0 m. 059. Anchura: 0. 030.*

*Pie izquierdo: 0 m 209. Dedo medio izquierdo: 0 m 097.*

*Auricular izquierdo: 0m. 073. Codo izquierdo: 0 m. 389.*

*Color de iris izquierdo: clase 4. Periferia: castaño.*

*FRENTE.- inclinación: vertical. Altura: mediana Anchura: mediana.*

*NARIZ. Profundidad de la raíz: pequeña. Dorso: mediano.*

*Base: levantada. Altura: grande. Saliente: grande. Anchura: grande.*

*OREJA DERECHA.- Hélice.- Original: pequeño. Superior: mediano. Posterior: mediano. Abertura: intermedia.*

*LÓBULO.- Contorno en golfo. Adherencia: separada. Moderado: apezonado. Dimensión: Mediana.*

*Escotadura.- Anchura: grande. Inversión: horizontal. Cintura: pequeña.*

*Cabello: negro, Color de la piel: pigmentado pequeño.*

*Cejas: negras, escasas y separadas. Es lunarosa, hoyosa de viruelas y de las cicatrices de las lesiones por armas de fuego que le fueron inferidas. No tiene tatuajes.*

#### *FRAGMENTOS DE UN DIARIO.*

*María V. Ira un escrito algo respecto de su vida en la cárcel. Copio enseguida, respetando la ortografía y suprimiendo sólo nombres, una parte de ese diario.*

*Cárcel Gral. Marzo 11 de 1887. Hoy me sacarón de Bartolinas, a las 11 y media A.M. me pusieron en una galera en común de presas, que horribles se han parecido estos 3 días 3 noches que he pasado, no he dormido ni un momento, he pasado noches de insomnio. No he tenido ni una noticia de mi X.*

*¡Dios mío! ¿Qué pasara con él? ¿No comprende que ha hora es cuando lo necesito más de él? ¿No comprenderá que una letra suya es quitar una espina de mi pobre corazón de las muchas que tengo? ¿Qué será de mí? ¡Dios mío! No tengo más ni más consuelo que invocar mis oraciones a Dios, el único que puede mandarme si no la tranquilidad al menos la recignación que necesito, porque es mucho, pero mucho lo que sufro, no tiene límites ni sufrimiento, pero que fui hacer, ni yo mismo me doy cuenta de lo que me ha pasado ¿qué feliz era yo hace unos 4 días y ahora estoy perdida para siempre y desamparada del mundo entero. Solo Dios es el único que tendrá compasión de mi dolor. En este momento que son las 4 A.P. me llamarón al juzgado, que impresión tan horrible he sentido, creo que en ningún otro acto de mi vida sentiré lo que hoy he sentido al declarar ante mi juez.*

*Que dura y sebera es la justicia, para castigar al criminal, pero yo lo soy no criminal del alma, porque no he sabido ni lo que hice en un momento, de arrebató, que no me doy cuenta, pero el mundo no me juzga de esa manera, si no al contrario, pero tu Santo Dios que eres tan bueno y no te niegas a dar calor al vil gusano que se arrastra por el suelo, así espero que tiendas tu mano misericordiosa, y empareas a esta pobre mujer que no tiene más consuelo que tú a las 3 en punto de la tarde he tenido carta de mi lindo y adorado X., cuando se ha tranquilizando mi pobre espíritu con las palabras dulces que en su carta me dice, me jura no abandonarme, jamás por ningún motivo que me sostenga en mis declaraciones, y no cambie, no cambiare ¡No! ¡No! Jamás, pues yo no quiero que el pize estos lugares, ya que yo tuve la fatalidad y la desgracia de perderme; pero si mil años me ponen y tengo su amparo de él que me importa todo de demás, que me importa el sufrir por él, que al fin, SUFRIR ES VIVIR. Me han seguido llamando al juzgado, y mi juez exige de mí la berdad, en todo lo que digo es pura y santa verdad menos en lo que de la pistola, como bino a mi poder, pero es lo que me recomienda mi X. no lo diga, y no lo diré, pues tanto por el cómo por su buen padre, no lo diré para que no venga apizar estos lugares de sufrimiento y de desonra para la sociedad, el tiene que perder, yo, no pierdo nada, infeliz de mi, ¿quién soy?..... ¿qué balgo? ¡nada! ¡Pero nada! Me han benido hacer bisitas barios amigos y amigas, pero*

*comprendo que es la pura curiosidad la que los trae de mi espantados, como huir de un leproso de una enfermedad, que se les puede quedar y me echaran en el olvido, como á los muertos, no pasara mucho tiempo sin que sea yo realizado lo que me supongo, tal vez no juzgue mal a los que me favorecen con sus visitas y recuerdos ojala y me engañen, pero hay un gran sabio que ¡dice! ESPERAR Y CONFIAR. Diario recibo dos y tres cartas de mi X., y en todas me JURA y me ofrece el no abandonarme jamás, permita el Cielo y lo cumpla. ¡Qué haría yo sin su cariño! ¿Que sería de mi sin su amparo? ¡no quiero ni pensarlo, porque sería perder el juicio. Hoy estamos a 8 de Abril, ya hace un mes que tengo en este lugar y me parece un siglo, me ha recomendado mi Lic. con el jefe de esta prisión y me puso sola de distinción no me acompaña mas que una sola criada, pero estoy más tranquila que en la galera que estaba, rodeada de un círculo de personas que ni ellas me comprenden á mi ni yo a ellas.*

*12 de Abril, entre al Colegio, por vez primera y me siento más distraída, porque la profesora es muy buena es una señorita que me dice muchas palabras de consuelo y me comprende, con ella me pongo á platicar a tarde y mañana, y me siento mas reciguada; pues si no fuera el consuelo de ella seguro me hubiera buuelto muda pues con nadie hablaba, ni una sola palabra, ni bueno ni malo. Esta Sra. que es Guadalupe M. la Vejarano, mujer demasiado instruida y que la creo digna de llevarme con ella, pero soy franca, me ororiza su crimen porque es berdad que yo lo soy pero habemos, criminales de criminales, y yo puedo congeniar á su modo de ser de ella. No he dejado de recibir casta de mi X lo mismo que sus bisitas, pues me viene haber tres cuatro veces por semana, lo mismo que mis amigos y amigas, no dejan de escribirme como de benirme haber.*

*Hoy 14 de Septiembre me han llamado á mi Juzgado, para decirme que el 18 es mi jurado, que de impresiones he recobido Dios mío, he sentido horrible con esta noticia que me dieron. Pero esperare confiada a lo que la suerte me destine. Mi X, me dice que no me dé mucho á la pena, que su suerte es la mía, si soy feliz lo es el si soy desgraciada lo mismo, felicidad no la puedo tener estando en las condiciones como estoy, pero teniéndolo á él soy y seré completamente feliz.*

18 de septiembre, por fin fue mi jurado termino a las 8 y media de la noche, he llegado como loca no se ni lo que hago, ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué será de mi con esta pena que me han puesto? ¡20 años! Si mi sentencia de muerte hubiera oído no hubiera sentido tal impresión que sentí; esto es para morir, es sierto que soy criminal, pero no por Dios esta pena no merecía, si no lo hize de hecho, pensarlo, jamás premedite el pribar de la vida á Esperanza, ¿Por qué me castigan tan cruel, y arrojan sobre mi todo el rigor de la ley? ¡hay! Madre mia de Guadalupe dame resignación y valor, y no me dejes de tu mano, no permitas que el demonio, me mande pensamientos malos.

19 de septiembre. Estoy enferma, tengo fiebre de las impreciones que he tenido, hoy bino X, a visita y no pude verlo, pues estoy en cama, a las 4 de la tarde he recibido tres cartas, una de un buen amigo mío A, y otra de B y la otra de mi X. parece que se avisan en sus ideas su redacción es la misma, me dice X, que no me desespere que no pierda la fe que por dentro de unos cuatro o 6 meses se hará otro jurado y tal vez no me sean tan adversa la suerte como esta vez ojala y así sea.

25 de septiembre me llamaron al juzgado para avisarme que se aceptan la apelación que mis defensores pidieron, permita el Cielo y me rebajen algunos años de mi pena tan cruel que me fue impuesta, X. me sigue bisitando.

21 de Diciembre es mi perdición para siempre, he recibido una carta de mi X, donde me abandona y no me buelbe haber, santo Dios me buelbo loca, ¿Qué es tan grande mi delito para que me castiguen así? Por lo mas santo de la tierra juro Güero mío, que me arraneo la vida si tu me dejas de escribirme o benirme haber. ¿Por qué me abandonas? Me dices en tu carta que te han contado que soy favorita de..., no es cierto te lo juro por la sagrada y bendita memoria de mi padre que no es verdad nada de lo que te han contado, no seas cruel, no me undas en la desesperación porque pierdes a una alma, que no tiene más culpa que adorarte con idolatría, con locura, con fe ciega, te adoro Güero mío como se adora a Dios a ir al Cielo.

Le he mandado mi carta á X., si no me contesta para mañanaestare en la otra vida.

*no solo él me ha abandonado si no hasta mis amigas y amigos, han uido espantados de mi como si huyeran de una quemazón, pues nadie me viene haber ni me escriben, ni me protegen en nada...¿Qué hago ¡Dios! No me sierres las puertas, pues tu y solo tú, santísimo Dios estas al tanto de mi situación y sobre todo que no soy criminal del fondo.*

*Por fin 27 de diciembre, no se conbención X., me abandono para siempre cumplo lo que he jurado que si me dejaba me arrancaríla vida y lo hago ¡Adiós Güero mío! recuerda en tus horas más felices y más llenas de ilusiones, me olvidas y tus ratos de melancolía y cuando sufras imbocas mi recuerdo a la mujer que más te amo sobre la tierra y sí en el mas haya se ama te amare, y no se ni lo que hago. Adios Srita. Linda: Vd, que tantos consejos me dio no los tome porque vivir sin el amor de X. no era vivir.*

*5 de Enero hasta hoy he podido darme cuenta de lo que hize, me tome una dosis de láudano, que no me sirbio de nada y les debo la vida a los médicos de este lugar... estoy avergonzada por mi locura que hize.*

*Hoy 8 de Enero me he confesado, y por el padre me reprendió mucho por la locura que hize, pues solo Dios tiene derecho a su vida de uno, pues me hubiera condenado eternamente, le he jurado tener paciencia y resignación y sufriré con paciencia todo el tiempo que me este destinado.*

*Hoy 8 de Marzo hace un año de mi apelación, cuanto he sufrido, en este año, veremos si el que sigue no me es tan penoso como el que acaba de pasar.*

*15 de marzo, he recibido una carta de amores de un Sr. que ni lo conozco y me ha regalado una cajita muy linda con un rebozo de seda y unos choclos, son a mi medida, pues al preguntarle a Refugio E. quien era ese Sr. Me conto que una persona buena y decente (el homicida de una mujer, sentenciado a la pena capital y actualmente en la penitenciaría), que estaba por 20 años como yo, y que estaba muy enamorado de mi y que por eso me hacia ese regalo, y los choclos me los hizo a la medida, porque Refugio a este escondidas mías me tomo un choclo, y se lo mando a él para que tomara la medida mía, me dice en su carta dicho Sr. palabras de amor, que ya*

*están en mis odios llenos de oírlos, no, no, le correspondo porque al fin no lo he de amar, pues en mi corazón no vive más que X., ese hombre fue mi vida y será mi muerte, ¿para que le engaño? Si no puedo amarlo, como amigos contesto la carta y le hago la devolución de lo que se digno a mandarme, pues sin corresponderle, no devo, ni siquiera acertar nada me ha escrito otra carta donde me ruega, y me suplica que como amigos me acepte lo que me obsequia, pues bien lo aceptare. Sigue escribiéndome.*

**CRIMINALES.-16.**

*Me ha escrito otra carta donde me ruega, y me suplica que como amigos acepte lo que me obsequia, pues bien lo aceptare. Sigue escribiéndome.*

*Hoy 5 de mayo le correspondí a dicho Sr. Francisco R. pues por gratitud porque es el único que me protege con dos o tres peses, si no me berian abligada a comer hasta la caridad y me hubiera visto descalza, no lo quiero, ni lo puedo querer pero sus acciones se hace acreedor a que le tenga cariño de gratitud pues ingrata no lo soy por que el mayor de los crimines es la ingratitud.*

*Marzo 8 son dos años que tengo en este lugar con la vida de siempre, y sin mas amparo y recursos, que los que me da el Sr. R. por sierrto estoy una y mil veces arrepentida, porque es un hombre de una esfera muy baja es indigno de mi, pero hoy no puedo desprenderme de sus relaciones porque le devo favores, más que si fuera mi padre, y la gratitud me obliga a seguir con el. Pero no le tengo ni un átomo de cariño.*

*Hoy 22 de Abril, me han dado de comisión el despacho de Cigarros, donde me dan de sueldo de \$7.50c. mensuales pero no me importa tanto el sueldo, en cuanto la distracción que tengo, pues bien es cierto la Srita. me tenia de 2ª, en el Colegio, pero es muy poco el trabajo que se hace y así tendré más en que distraerme.*

*Hoy 5 de mayo de 1900 me han dado un baile en la galera con música, y he estado muy distraída esta noche, pues empezó a las 8 y termino a la 1 y me pareció un segundo, pues en los tres años que tengo en este lugar es la primera vez que me he*

*sentido con gusto, y hasta me he olvidado de la prisión, hablando de música con mi jefe me pregunto, que instrumento tocaba yo y le conteste, que el piano y Mandolina y guitarra y me dijo, que si tenía para un piano que lo comprara y me lo admitía, y le dije, que no, pero ya que era tan bueno, que para una Mandolina si tenía y una guitarra, y me dijo que la comprara, pido 30 pesos prestados, y la compre y me sirve de mucha distracción mi mandolina y guitarra; ya estoy más tranquila y mas distraída, sobre todo, parece, que Dios me ha mandado la conformidad. Estando muy tranquila.*

*Hoy 22 de Marzo me han llamado y me han dicho que no tenga relaciones con el Sr. P hombre de unos 40 o 45 años, que me había jurado hacerme feliz, pero me engaño es casado, y me han dicho mis jefes que lo dejara, he cumplido con esa orden y aunque ellos no me hubieran dicho lo dejaría, pues yo pensaba ser feliz con él, aunque amor, no lo sentía, porque amar una sola vez he amado y creo imposible volver a querer como, he querido a X., pero sin el Sr. P olvida mi pasado como él me juraba hasta darme su nombre; pensaba yo en ser buena, pero todo ha terminado pues quebré con él, y él me ha querido convencer, pero imposible jamás me convencerá.*

*Hoy 5 de Abril, se ha disfrazado y se paso a mi departamento, o a convencerme  
o a matarme... Roumagnac.*